cespa

Guía de Arquitectura Urbana de Sestao

De Concejo Rural a Ciudad Posindustrial

Sestao
Udala
Ayuntamiento

Grupo Publicitario Cruzial, S.L.
1ª Edición, abril 2010.
COPYRIGHT Grupo Publicitario Cruzial, S.L.
C/ La Mar, 3-A. Tel.: 942 033 404.
39120 Mortera, Cantabria.
ESPAÑA.

Impreso en Sociedad de Artes Gráficas J. Martínez.
Depósito Legal: SA-240-2010.

Guía de Arquitectura Urbana de Sestao

De Concejo Rural a Ciudad Posindustrial

Guía de Arquitectura Urbana de Sestao

De Concejo Rural a Ciudad Posindustrial

GORKA PÉREZ DE LA PEÑA

José Luis Marcos Merino, *Alcalde*
Félix Gonzalo Casal, *Teniente Alcalde*

Esta guía de Arquitectura Urbana nos descubre una visión completamente inédita de Sestao, que supone un cambio radical de la percepción que todavía mucha gente tiene del municipio.

Sestao pasa por ser una población que en los albores del siglo XXI no acaba de encontrar su papel estratégico, que sustituya al que tuvo como núcleo puntero por su potente industria. Quienes vivimos aquí sabemos que Sestao sigue siendo un pueblo industrial y que cuenta con un presente y un futuro prometedor.

Pero esta publicación es providencial, ya que propone una directriz decisiva, que puede auspiciar un nuevo modelo de futuro, complementario a la industria: Sestao como conjunto patrimonial de vivienda obrera y arquitectura industrial de primera fila. De este conjunto cabe subrayar los siguientes ejemplos: La Galana, Vista Alegre, Grupo el Carmen, la iniciativa de Albiz, las Casas Baratas, la fábrica de La Naval y el Horno Alto. Su conocimiento es imprescindible para explicar uno de los episodios decisivos de la historia del País Vasco, el de la industrialización de la Bizkaia del siglo XIX.

Ello tiene una incidencia determinante en primer lugar para el propio municipio al redescubrir muchos de sus habitantes lo que ha sido su esencia, con la reivindicación de su memoria histórica como valor definitivo para construir su nueva imagen.

Lo es también como recurso económico complementario para el nuevo modelo, con una industria limpia y avanzada, que se está poniendo en marcha, abriendo una posible vía hacia una ciudad de servicios. Con ello se daría pleno sentido a la iniciativa en marcha con la recuperación como museo del último Horno Alto.

Y a todo ello, se debería sumar la posible repercusión si se integrase como oferta de ocio complementaria dentro de las opciones ofrecidas por Bilbao a sus visitantes.

En definitiva, con esta guía, a la vez que descubrimos una población con un patrimonio arquitectónico singular, es posible igualmente vislumbrar un presente cercano de un Sestao esperanzador, que construye un futuro sostenible a través de la conservación y la puesta en valor de su patrimonio arquitectónico.

Gidaliburu honek orain arte ezagutzen ez genuen Sestaoren ikuspegia ematen digu, jende askok udalerriaz duen pertzepzioa erabat aldatzen duena.

XXI. mendearen hastapenetan bere eginkizun estrategikoa kokatu ezinik dabilen herria da, bere industria indartsu hura ardatz izan zuena ordezkatzeko. Hemen bizi garenok badakigu Sestao industrian oinarritutako herria dela, eta orain honetan ere etorkizun handia duela.

Baina argitalpen hau aproposa da, norabide erabakigarria proposatzen baitu, eta industriaren osagarri legez, etorkizun eredu berria iragar dezakeena. Sestaok langileen etxebizitzak eta maila bikaineko industria-arkitektura ditu bere ondarearen ezaugarri nagusi. Ondare honetan honakoak ditugu adierazgarrienak: La Galana, Vista Alegre, Karmen Auzunea, Albizeko ekimena, Etxe merkeak, La Naval ontziola eta Labe Garaia. Behar-beharrezkoa dugu guzti hau ezagutzea, Euskal Herriaren historiaren gertakari erabakigarrienetako bat azaltzeko, industrializazio XIX. mendeko Bizkaian.

Horrek eragin ukaezina du, lehenengo eta behin udalerriarentzat berarentzat, hango biztanleetako askok beren izatearen izaera berriz aurkitu dutelako, irudi berria eraikitzeko memoria historikoa oinarrizko balio gisa aldarrikatuz.

Eredu berri horretarako baliabide ekonomiko osagarri ere bada, ezartzen ari den industria garbi eta aurreratuarekin, zerbitzuetan oinarritutako hiriranzko bidea urratuz. Horrekin erabateko esanahia ematen zaio abian den ekimenari, azken Labe Garaia berreskuratu eta museo bihurtuz.

Eta guzti honi erantsi beharko litzaioke aisialdirako eskaintza gisa izan lezakeen oihartzuna, Bilbok bere bisitariei eskaintzen dizkien aukeren osagarri.

Laburbilduz, gidaliburu honekin ondare arkitektoniko berezia duen herria ezagutuko dugu, eta horrekin batera etorkizun itxaropentsua eskaintzen duen Sestaoren orain hurbila ere ikus daiteke, bere ondare arkitektonikoa zainduz eta balioetsiz etorkizun iraunkorra eraikitzen ari dena.

Manuel Paja Fano, *Presidente de la AVNAU*
(Agrupación Vasco-Navarra de Arquitectos Urbanistas)

"Pues bien, lo que más amo es Sestao (...)
Amo a Sestao de abajo arriba (...)"
Blas de Otero. "Margen Izquierda".

Terminada la lectura de esta "Guía de Arquitectura Urbana de Sestao", cuesta comprender que, hasta el día de la fecha, nadie haya transitado por este camino, más allá de publicaciones parciales y de acceso restringido; además de la meritoria labor divulgadora llevada a cabo, entre otros, por su autor: Gorka Pérez de la Peña.

Y es que el desarrollo del Concejo ya debería haber sido objeto de estudio, aunque sólo fuera por su peculiar carácter de "Ciudad-Fábrica", asomada a las corrientes de agua del Nervión-Ibaizabal y del Galindo, cuyas vegas, sometidas a periódica inundación mareal, fueron tempranamente rellenadas para servir como soporte a actividades productivas.

Al rebufo de la implantación de Altos Hornos de Vizcaya, o porcentaje por la industria empleadora de mano de obra a pie de fábrica.

Como consecuencia de este proceso, por demás de la práctica desaparición de sus preexistencias arquitectónicas, nos encontramos con esta parte del territorio de la Margen Izquierda, sometida a radical transformación urbanizadora en su totalidad, siempre en conflicto con la orografía desfavorable en ladera desde el punto más elevado de Kueto hasta las márgenes de las corrientes de agua que la rodean.

Para superación de esta posición desventajosa, la apertura de la Gran Vía, a finales del siglo XIX supuso una decidida acción vertebradora desde lo simbólico de su arranque en la Casa Consisto-

rial, dejando a medio camino el recién construido Asilo Municipal, hasta las revueltas de entrega al Camino Real de Portugalete en Urbínaga, bajo denominación de calle Rivas. A lo que se añadió el trazado de la Cuesta de la Iberia, buscando la comunicación más directa del centro municipal con la estación del B.P.T. (ferrocarril Bilbao-Portugalete-Triano), con la atención requerida por el moderno y novedoso medio de comunicación.

Estos decisivos gestos urbanísticos estructuradores a los que, ya en el siglo pasado, se añadieron la calle Los Baños, desde Vista Alegre hasta el Patronato y la calle Antonio Trueba, para acceso a Markonzaga, fueron acompañados de la construcción de arquitecturas de alta calidad, no tomadas en consideración de ninguna manera hasta fechas muy recientes: (¿para cuándo una monografía sobre Santos Zunzunegui, arquitecto y político de gran valía?). Lo que, se subsana parcialmente con la publicación de la presente "Guía de Arquitectura Urbana de Sestao".

Efectivamente, Sestao permaneció oculto durante muchos años, como envuelto en la nube del cataclismo urbanístico de la postguerra y del desarrollismo tecnocrático derivado de la aplicación directa de la normativa de los sucesivos planes metropolitanos, vigentes desde 1943 y 1964, en ausencia de plan con ámbito municipal. Y las únicas previsiones específicas para el Concejo desde el planeamiento comarcal, no resultaron otras que la construcción de una gran dársena en ampliación del curso del Río Galindo (afortunadamente no llevada a cabo) con incremento de la malla viaria y ferroviaria, superpuesta sin ninguna consideración a la profunda huella ya impresa en el territorio de Sestao.

Sin embargo, superados los "años de plomo", de los que sólo se libran algunas intervenciones en vivienda de promoción pública, como las debidas

a Aguinaga y Perea, ahora coincidiendo con el cambio de siglo, asistimos a acciones no tan positivas, pero imprescindibles: así, la incorporación de instalaciones comarcales como la Depuradora de Galindo; otras más favorables, como la prolongación de la línea 2 del Metro Bilbao, de la que ya esperamos la ampliación a intermodal de la Estación de Urbínaga en Simondrogas donde, tras superar la reciente y traumática desaparición de la "Casa Grande", se asiste con expectación al inicio de un nuevo nodo de actividad, al extremo de la rectificada prolongación de la Gran Vía, recuperando el espíritu que animó su trazado "ex novo", ciento veinte años atrás.

Dicha acción, acompañada de otras no menos importantes, como la reurbanización de la Punta de San Nicolás, y la puesta al día de las pastillas industriales periféricas sobre las antiguas vegas desecadas, no debe distraer de la imprescindible intervención sobre la ciudad construida y consolidada, como el área Txabarri-El Sol.

De esta manera, habrá que atender con renovada atención, no sólo a la conservación de los escasos y recientes monumentos en presencia, sino también a aquella residencia obrera privada, cuyo estudio, siguiendo al arquitecto Aldo Rossi en "La arquitectura de la ciudad", constituye método óptimo para el estudio de la misma ciudad, realizado modelicamente en esta "Guía de Arquitectura Urbana de Sestao".

Sinceramente, esperamos que la obra sirva de hito fundacional para elaboración de otros trabajos de desarrollo, acompañados de la indispensable planimetría, tanto para aquellos edificios desaparecidos, como otros, más afortunados, objeto de reuso y transformación; éstos, llamados a ocupar un destacado papel en el nuevo Sestao del siglo XXI.

Cespa, perteneciente al grupo Ferrovial, se congratula de patrocinar junto con el Ayuntamiento de Sestao esta guía de arquitectura, ya que como empresa dedicada a la prestación de servicios medioambientales y de gestión de servicios, ocupamos un papel central en la construcción de la ciudad sostenible del siglo XXI.

Esta guía al reivindicar una mirada de Sestao distinta e inédita y la consiguiente salvaguardia de su patrimonio arquitectónico, sintoniza con el espíritu de nuestra empresa de apostar por un futuro renovador mediante la potenciación de la conservación.

Cespa es una empresa que tampoco es ajena al compromiso con el patrimonio histórico-artístico, como lo prueba la gestión encomendada por el Patrimonio Nacional de un conjunto de jardines históricos.

Desde nuestra área de acción asumimos esta guía como una herramienta de trabajo para que desde nuestro campo de acción, colaborar al propósito de esta publicación de convertir a Sestao en una ciudad de referencia a conocer por los visitantes.

Tras la publicación de **"Guías Cruziales de Arquitectura"** en ciudades con un reconocido valor patrimonial tales como: **Santander, Burgos, Valladolid, Zaragoza, Gijón, Oviedo, Logroño, Castro Urdiales y Bilbao.** Pues bien,... aparece **Sestao.** Aquí tiene en sus manos esta guía, que sin duda facilitará a sus vecinos y a todos aquellos que la visitan un mejor conocimiento del municipio, sus casas, construcciones, sus viejas y espléndidas fábricas,... desde una mirada, principalmente, arquitectónica.

Una magnífica obra encomendada a **Gorka Pérez de la Peña,** quien sé ciertamente conoce a la perfección esta ciudad –habiendo recorrido la urbe desde que usaba pantalones cortos de la mano de su abuelo el ilustre maestro **D. Saturnino de la Peña**–. La guía que ahora presentamos aporta datos que era necesario recuperar y sintetizar, para ser al fin distribuidos generosamente por el Consistorio Municipal de Sestao a todos los ciudadanos, que de esta manera conocerán, valorarán y consecuentemente respetarán aun más su ciudad.

Como editorial nuestra más sincera felicitación a esta iniciativa, ejemplo de "saber hacer", "un órdago a la grande" a las grandes urbes de la mano de los **sestaoarras**.

Quisiera agradecer el apoyo que en todo momento hemos recibido del Excmo. Ayuntamiento de Sestao, a su Alcalde **D. José Luis Marcos Merino** y en especial a **J. Félix Gonzalo Casal,** Concejal de Obras, e **Inmaculada Gredilla,** arquitecta municipal. Asimismo la decidida e imprescindible colaboración en cuanto a patrocinio se refiere a CESPA, en la persona de **Andoni Manso,** que no dudó un segundo en comprometerse a dar luz a esta publicación. Y al arquitecto **Manuel Paja Fano** siempre dispuesto a colaborar en nuestros proyectos.

Por último, sirva pues este libro como homenaje a los profesionales y arquitectos que antaño construyeron el Sestao que hoy vivimos. No olvidemos que el municipio actual es fruto del trabajo de las generaciones que nos precedieron. Es sin duda, un acercamiento al pasado, un reconocimiento al presente y un reto para quienes en el futuro continúen ampliando estas páginas.

Índice

Introducción | *21*

Preexistencias | *23*

La Construcción de la Urbe Industrial, 1880-1919 | *27*

Edificios dotacionales | *34*
Casas de viviendas de alquiler obreras | *44*
Arquitectura industrial | *56*

La Higienización de la Ciudad, 1920-1936 | *67*

Edificios dotacionales | *74*
Las casas baratas | *80*
El nuevo barrio de Albiz | *84*
Casas de viviendas de alquiler obreras | *88*

El Crecimiento Desordenado y el Desarrollo Industrial Intensivo, 1937-1975 | *105*

Edificios dotacionales | *110*
Los grupos de vivienda pública y de iniciativa empresarial | *118*
Casas de viviendas de alquiler obreras | *136*

La Ciudad de la Democracia, 1976-2009 | *139*

El protagonismo de lo público | *144*
La vivienda pública | *152*

Plano | *157*

Fuentes de Archivo y Bibliografía | *163*

Agradecimientos | *165*

Introducción

Sestao es un municipio situado en la desembocadura de la ría de Bilbao cuya vocación histórica ha sido la de núcleo industrial obrero, por lo que no ha gozado de un especial atractivo para los visitantes, algo de lo que sí disfrutan municipios como Getxo.

En los últimos años esta situación ha cambiado como consecuencia de la honda crisis económica de la última década del siglo XX, lo que ha obligado a su transformación para especializarse en una industria limpia.

En este momento de cambio de modelo, se hace imprescindible que Sestao descubra sus raíces no sólo para que no olvide su historia, sino también para que se convierta en un elemento de marca del futuro por construir.

De su pasado industrial conserva un patrimonio arquitectónico de gran valor, integrado por ejemplos destacados de arquitectura industrial, vivienda obrera y arquitectura pública (caso del edificio de viviendas La Galana, la fábrica La Naval, el edificio de alquiler Vildosola, etc.) que convierten a Sestao en un lugar de imprescindible visita para descubrir uno de los conjuntos más notables de arquitectura industrial y vivienda obrera de España.

En esta guía se analiza ese legado patrimonial a través de los ejemplos más representativos construidos entre 1875 y 2009. Cada uno de los elementos seleccionados se estudia de acuerdo con unas sencillas fichas que incluyen los datos básicos (año, arquitecto, estilo y emplazamiento) y una breve explicación en la que se hace una valoración crítica del edificio con un lenguaje accesible para todo tipo de lectores. La ordenación de estas fichas no se hace por estilos, sino en función de las cuatro etapas que marcan la conformación del Sestao contemporáneo.

En definitiva, con esta obra se busca fundamentalmente dar a conocer esta riqueza arquitectónica al gran público de una manera sencilla y agradable.

No existe actualmente en el mercado un libro de parecidas características, por lo que su publicación es muy oportuna para valorizar un patrimonio arquitectónico inédito.

Preexistencias

Caserío El Charro
Aizpuru, 1

Este caserío constituye el único vestigio que queda del primitivo concejo rural, que se caracterizó por un poblamiento disperso. El centro de este concejo se situó en la zona alta, en torno a la iglesia parroquial y el primitivo ayuntamiento (hoy desaparecido). Precisamente fue esta zona la que se escogió para construir el caserío El Charro, que hoy ha quedado integrado dentro de la trama urbana de Sestao.

Esta edificación ha sufrido numerosas reformas, por lo que actualmente su imagen se encuentra muy alterada. En fechas recientes, el caserío se ha modificado para conformar una imagen unitaria con el cuerpo adosado en su fachada lateral izquierda.

El Charro presenta ciertas concomitancias con el caserío neoclásico del siglo XIX, como se manifiesta en la ordenación de los vanos de la fachada y en el molduraje de los sillares que conforman estos. La cubierta a dos aguas –aunque muy transformada por la reforma antes señalada–, la planta alargada y una balconada corrida en el primer piso podrían hablarnos también de cierta influencia del modelo de caserío denominado trucense, aunque esta serie de características también son atribuibles a otros caseríos construidos entre los siglos XVIII y XX.

La Construcción de la Urbe Industrial, 1880-1919

Edificios dotacionales
Casas de viviendas de alquiler obreras
Arquitectura industrial

Hasta su industrialización, Sestao era una modesta anteiglesia rural que concentraba sus caseríos en la zona alta del municipio sobre una loma. En la parte baja contaba con tres extensas vegas: San Nicolás, Vega Vieja o Marconzaga, y Vega Nueva.

La quiebra de este modelo se produjo a partir de 1870 con la transformación de Sestao en un potente enclave industrial siderúrgico. Las industrias se instalaron en la vega de San Nicolás, el frente de Sestao a la ría del Nervión-Ibaizabal, una franja de poco más de dos kilómetros de largo y cuatrocientos metros de ancho, por su emplazamiento estratégico para las comunicaciones marítimas. En concreto se levantaron cuatro grandes fábricas: San Francisco de Mudela en 1879, Astilleros del Nervión en 1888, La Vizcaya en 1882 y Aurrera en 1890.

La consecuencia de este cambio de modelo, que entrañaba la conformación de un emporio industrial de gran magnitud, se evidenció en la explosión demográfica experimentada por Sestao, que pasó de tener 367 habitantes en 1877 a 10.883 en 1890. Ante esa nueva circunstancia, se hizo patente en el consistorio sestaotarra la necesidad de articular una nueva ciudad.

De esta manera, para desarrollar y ordenar la nueva ciudad se

determinó la elaboración de dos planos topográficos de Sestao –uno en 1889 y el otro en 1900–, ante la imposibilidad de desarrollar un plan de ensanche dado su elevado coste financiero. Asimismo, se impulsó la construcción de nuevas infraestructuras, entre las que cabe destacar las siguientes: Casa Consistorial (1879), Matadero (1888, derribado), Escuela de Urbinaga (1889, demolida), reforma del cuartel de Forales (1889), alumbrado público (1883), conducción[1] de aguas de Sestao (1881) y Hospital Asilo (1889).

Además, para encauzar el fuerte crecimiento demográfico, con la consiguiente necesidad de construir alojamiento para las clases obreras, se aprobó en 1890 la elaboración de un plano general del pueblo, encargo que realizó el arquitecto municipal Casto de Zabala. A raíz de este plan se autorizó la apertura de una serie de calles: la Gran Vía de La Vizcaya o Avenida de Sestao, que partía de Urbinaga y terminaba en la Casa Consistorial (1890), La Iberia (1884-1890) y la plaza de los Tres Concejos (1908). Igualmente se aprobaron dos reglamentos: el de edificaciones (1890) y el de servicio y distribución de aguas (1893). A esas calles hay que sumar la de Txabarri-Rivas, asentada sobre el Camino Real de Portugalete a Burceña, que se construyó entre 1850 y 1859.

1

A lo largo de este periodo, como alojamiento obrero se impuso la casa de alquiler resuelta fundamentalmente con dos estilos: el eclecticismo y el modernismo.

La casa del obrero no responde a un modelo estrictamente acotado, sino que nace con la revolución industrial y en cada país se dará una respuesta específica. En la Bizkaia de los siglos XIX y XX, la vivienda obrera fue uno de los tipos arquitectónicos decisivos en razón del gran número de iniciativas acometidas y del esfuerzo de reflexión teórica que mereció. Todo ello como respuesta a uno de los principales problemas de ese periodo histórico: el déficit de vivienda barata para las clases obreras.

El concepto de vivienda obrera es el resultado del gran proceso industrializador que experimentó Bizkaia en la segunda mitad del ochocientos, que la llevó a convertirse en uno de los principales centros industriales europeos. Esta industrialización se concentró fundamentalmente en la ría de Bilbao.

La iniciativa privada construyó casas de alquiler en las nuevas zonas urbanizadas por los Ayuntamientos a través de los proyectos de alineaciones de calles, ante su incapacidad para aprobar planes de ensanche. Esta opción fue la que siguió Sestao.

La casa de alquiler, que responde a un tipo con una larga tradición histórica, es una edificación de viviendas dispuestas en vertical. Entre 1875 y 1900 la burguesía le dio plena carta de naturaleza al utilizarla de forma intensiva como fórmula residencial para los ensanches de las ciudades. La burguesía introdujo una novedad muy destacada: la disposición de galerías de madera.

Los promotores privados tomaron la casa de vecinos de alquiler –que no supone un modelo específico de vivienda obrera– de la ciudad burguesa, en razón de su eficacia para atender a la gran demanda de vivienda suscitada por la aceleración demográfica que había provocado la industrialización. Esa eficacia radicaba en que posibilitaba una alta densidad de viviendas sin consumir grandes cantidades de suelo. En la construcción de vivienda obrera de iniciativa privada también se utilizó otro modelo, la casa de corredor, que sin ser un tipo propio de vivienda obrera, sí se aplicó exclusivamente para esta clase social. En Bizkaia tuvo un escaso eco y sólo se utilizó al inicio de la industrialización, en el periodo que media entre 1860 y 1900 aproximadamente, en municipios como Barakaldo (casas de Murrieta) o Sestao.

En la sociedad vizcaína de la segunda mitad del ochocientos el trabajador no merecía mayor consideración que su explo-

tación como mano de obra barata, atada de pies y manos a la minoría gobernante que controlaba los resortes políticos y económicos.

En lo tocante a la vivienda, se repitió la misma explotación que en el trabajo con la imposición por parte de los promotores de unos alquileres notablemente elevados. Ello llevó al trabajador, ante la imposibilidad de pagar el alquiler, a subarrendar varios cuartos a familias enteras o a grupos de trabajadores solteros que compartían el uso de la habitación en función de los horarios de trabajo. Esto daba lugar a un hacinamiento que provocaba una mayor degradación de las condiciones higiénico-sanitarias y de habitabilidad.

La Construcción de la Urbe Industrial, 1880-1919_

Edificios Dotacionales

Casa Consistorial

Julio Saracibar, 1879
Plaza El Kasko,4

La construcción de una nueva Casa Consistorial fue una de las primeras iniciativas, que adoptó Sestao para afrontar su nueva condición de ciudad industrial.

Su diseño obedece a un eclecticismo de contenida factura, que se evidencia en las molduras del piso principal (guardapolvos) y de la planta baja (placa lisa), así como en los diseños de herrajes de los balcones. En lo compositivo, remarcó el eje central mediante su disposición ligeramente adelantada y la colocación de una triple arcada en la planta baja y un balcón corrido en el piso principal.

Esta Casa Consistorial se concibió inicialmente con un programa mixto de tipo escolar y administrativo. La planta baja se reservó para escuelas de niños y niñas, la primera se dedicó a juzgado municipal, secretaría, salón de sesiones y vivienda del secretario, y la segunda se destinó a las viviendas del maestro y la maestra.

De las reformas sufridas por el edificio, hay que destacar dos: una en 1893 a cargo del arquitecto Casto de Zabala, y la otra en 1986 debida a los arquitectos Pedro y Javier Ispizua.

Casto de Zabala introdujo unos nuevos balcones de fundición de vistoso diseño ecléctico, que son los que se mantienen en la actualidad.

En la última actuación se reformó el bajocubierta para abrir un nuevo piso, y se ennoblecieron todos los elementos decorativos mediante la utilización de piedra de sillería.

Cementerio Municipal

Casto de Zabala, 1882-1892
Alameda Las Llanas, s/n

El cementerio municipal fue una de las iniciativas más ambiciosas que se llevaron a cabo para conformar la nueva ciudad industrial. El proyecto lo ejecutó Casto de Zabala entre 1882 y 1892 con un eclecticismo maduro, resultado de su gran habilidad en la relectura de las referencias clásicas. Éste es uno de los ejemplos más notables de la arquitectura funeraria del País Vasco.

Los elementos más descollantes son la portada y la capilla. La portada, entendida a modo de soberbio arco del triunfo, obedece a un eclecticismo monumental y enfático que patentiza la pujanza del Sestao de aquellos años. Los recursos manejados son las pilastras corintias de orden gigante, las hojas de laurel, los taqueados, los jarrones y un espectacular frontón triangular que descansa sobre un entablamento.

La capilla se formuló con un tratamiento más severo, centrado en resaltar la nobleza de la piedra de sillería.

En el cementerio se conservan dos cartelas que servían para indicar las calles, y que suponen un acertado ejercicio de arquitectura del hierro.

De los panteones hay que destacar el de César Villar y Villate, que constituye un delicioso ejercicio de eclecticismo construido hacia 1917.

Hospital Asilo Municipal

Casto de Zabala, 1889

Gran Vía de José Antonio Aguirre y Lekube, 56

La vocación industrial de Sestao determinó que la necesidad de contar con un asilo se valorase como una de las prioridades decisivas, en razón de las precarias condiciones de vida de su población obrera. La construcción del edificio la financió Sotera de la Mier, una destacada representante de la burguesía industrial vizcaína, en memoria a su esposo José Gorostiza.

El arquitecto Zabala articuló un sencillo edificio compuesto por tres cuerpos: uno central para capilla y dos laterales apaisados, en los que se debían ubicar separadamente a los internados según su sexo.

El elemento descollante es el cuerpo central destinado a capilla, realizado con piedra de sillería arenisca y diseñado con un lenguaje ecléctico de resonancias románicas, tal y como se percibe en el rosetón circular.

En 1931 el arquitecto Ricardo de Bastida lo reformó para ampliar su superficie. Su actuación más destacada se centró en el diseño de la capilla en clave de art déco, como revelan sus acusadas formas geométricas.

Puente de La Punta
Víctor Olegario de Allende, 1901

La carretera Bilbao-Santurce fue una infraestructura fundamental para las comunicaciones de Bizkaia, ya que acortaba las distancias de Bilbao con la costa. Inicialmente se pensó para facilitar el acceso a la costa vizcaína a los veraneantes, que comenzaron a llegar a mediados del siglo XIX, pero con la consolidación de la industrialización a partir de 1875 se convirtió en un vial decisivo para el desarrollo de la actividad industrial.

En 1901 la Diputación aprobó la construcción de un nuevo puente por el mal estado del existente, erigido por Antonio de Goicoechea en 1854, como consecuencia de los daños que había sufrido durante las guerras carlistas y por la intensificación del tráfico a raíz de la actividad generada por las empresas ubicadas en la zona.

Del proyecto se encargó el ingeniero Víctor Olegario de

Allende, el director de Caminos de la Diputación de Bizkaia, que optó por la solución tradicional de puente de piedra al considerarla "la más lujosa y en armonía con el lugar". Se barajaron otras dos opciones para ejecutarlo, el acero y el hormigón armado, que se rechazaron pese a ser más baratas por no ofrecer la magnificencia de la piedra.

Este puente se resuelve con tres arcos elípticos rebajados en una cuarta parte. Los frentes se ejecutaron con una combinación de piedra caliza de Lekeitio (en aristones, pilastras de estribos, imposta general, pilas y coronación del petril) y piedra caliza marmórea de Ereño.

Para responder a las expectativas del crecimiento del tráfico en la zona se tuvo la precaución de darle un ancho a la calzada de cinco metros, lo que mejoraba sustancialmente la medida del construido en 1854.

En el diseño del puente se manifiesta la influencia del eclecticismo en el énfasis textural y cromático conseguido con la combinación de distintos tipos de piedras. Esa elegancia se refuerza con la disposición de cuatro escudos: dos de Bizkaia, uno de Sestao y otro de Barakaldo.

Depósito de aguas
Santos Zunzunegui, 1914
Gran Vía José Antonio de Aguirre, s/n

El suministro de aguas fue la cuestión más perentoria que tuvo que resolver el Consistorio para responder a las necesidades de una ciudad con un acelerado crecimiento demográfico. Ello exigió una fuerte inversión para acometer la traída y la construcción de las infraestructuras necesarias. El proyecto se aprobó en 1898 de acuerdo con el diseño del arquitecto municipal Casto de Zabala.

De este trazado se conserva una fuente monumental en la plaza Conde de Balmaseda, que constituye una buena muestra del eclecticismo decimonónico.

En 1914 el arquitecto municipal Santos Zunzunegui construyó un depósito de aguas de nueva planta ante la insuficiencia del existente. Este proyecto, de cuya realización se encargó la empresa Estudios y Construcciones de Ingeniería, supone un brillante ejercicio de utilización de la tecnología del hormigón armado en la arquitectura de Euskal Herria. Esta solución vino de la mano de los contratistas para así formar un conjunto monolítico que garantizase una plena seguridad, ya que la propuesta inicial de Zunzunegui fue la utilización del hormigón en masa para los muros de recinto y divisorios.

En 1924 se tuvo que reparar el depósito de aguas por problemas de filtraciones. La solución de Santos Zunzunegui consistió en el refuerzo de los muros perimetrales, salvo el de la calle Gran Vía, con contrafuertes de mampostería, y en la consolidación de la solera mediante la construcción de una nueva armadura de hierro.

Reforma de la Iglesia de Santa María
Santos Zunzunegui, 1918

El templo primitivo de Santa María obedeció a un diseño gótico tardío, de los primeros años del siglo XVI, un modelo muy común en la arquitectura vizcaína. De aquel hoy sólo se conserva la cabecera y la portada de poniente.

La iglesia en su imagen actual es fruto de una reforma llevada a cabo en 1918 por Santos Zunzunegui, que formuló un templo de neto sabor neovasco. La elección de un estilo popular vino condicionada por la búsqueda de un entronque con la aldea rural que fue Sestao en sus orígenes, y que por aquellas fechas se encontraba en un avanzado proceso de desaparición.

Las notas características para el logro de esa imagen neovasca son: el porche con columnas panzudas, el tratamiento basto de la mampostería para sugerir rusticidad, la torre angular y la fachada oeste. Esta última, que se protege con un porche, logra trasmitir todo el encanto de una capilla rural gracias al sabio juego cromático y de combinación de materiales.

Por esas mismas fechas se encargó del diseño de la Casa Parroquial con un inspirado estilo neogótico.

Casas de viviendas de alquiler obreras

La Construcción de la Urbe Industrial, 1880-1919

Edificio de viviendas

Casto de Zabala, 1890
Txabarri, 25-31

Esta casa de viviendas, promovida en 1890 por Ricardo Vildosala Arrarte, escribano de Sestao, constituye una iniciativa de gran envergadura: un total de 45 viviendas distribuidas en tres casas dobles y una triple.

Se desconoce el arquitecto que lo diseñó, debido a que no se ha conservado el expediente en el archivo municipal. Es probable la participación de Casto de Zabala, ya que en su calidad de arquitecto municipal intervino en las promociones inmobiliarias más destacadas de la época.

El diseño obedece a un lenguaje ecléctico grandilocuente y enfático. El repertorio decorativo es magnífico: pilastras de orden gigante, hierros de elaborados dibujos, elegantes molduras en el recerco de los huecos, etc. En la composición remarcó igualmente la magnificencia al resolver el paso de carruajes de la casa n.º 27 a modo de arco del triunfo, que incorpora una leyenda con el año de construcción y el promo-

tor. El lujo se manifiesta asimismo en la utilización de la piedra de sillería para el recerco de huecos y esquinales.

Los edificios se ordenan en planta baja, cuatro pisos altos y buhardillas habitables, y cuentan con superficies que oscilan entre los 45 y los 130 metros cuadrados para con ello atender a las diferentes clases sociales del barrio de Txabarri, desde los obreros hasta la pequeña burguesía. La segregación se orquestaba en vertical, repitiendo el modelo burgués: conforme aumentaba la altura de la vivienda disminuía la escala social de sus moradores.

Edificio de viviendas
Casto de Zabala, 1893
San Diego, 12

Con la industrialización, el centro neurálgico del concejo experimentó una fuerte transformación al desaparecer sus caseríos y ser sustituidos por edificios de alquiler, que se disponen en los caminos existentes o en las nuevas calles que se abren. Se conservan ejemplos de esas edificaciones en las calles Lorenzo Llona 1 y 3, Los Baños 7, 9, 11, 13 y 15, José María Usandizaga 6 y Amador Palma 1, 2, 3, 7 y 9.

El proyecto de la calle San Diego obedece al modelo de eclecticismo escueto, en respuesta a su destino de vivienda obrera modesta. Los recursos manejados son unas sencillas molduras en el recerco de los huecos y los balcones de fundición de vistoso diseño neogótico.

Las viviendas presentan un mayor formato de lo que es habitual en las casas de esta época. Cuentan con cuatro dormitorios (uno de ellos interior), gabinete, sala, cocina y retrete.

Con la misma factura resolvió en 1894 la casa n.º 15 de La Iberia, que ofrece como nota destacada los hierros de los balcones de un llamativo diseño ecléctico.

Edificio de viviendas
Casto de Zabala, 1893
Rivas, 60

Las actuales calles de Rivas y Txabarri se crearon a raíz de la industrialización de Sestao en el último cuarto del siglo XIX sobre un vial preexistente, el Camino Real de Portugalete a Burceña, construido entre 1852 y 1857. A comienzos del siglo XX esta zona se convirtió en el centro neurálgico de Sestao porque en ella se concentraron tanto las fábricas como la población obrera. De todo aquello hoy se conservan las viviendas y alguno de los elementos de las instalaciones de Altos Hornos.

El grueso de las edificaciones se construyó a finales del siglo XIX, conformando uno de los conjuntos más sobresalientes de vivienda obrera en la arquitectura contemporánea vizcaína. De éstas, aparte del ejemplo aquí seleccionado, hay que subrayar las siguientes: los números 14-16[2] (Pedro Peláez, 1897), 39, 45[1], 59, 69 y 85-87 de Txabarri, y 8-12[3] de Rivas.

El arquitecto Casto de Zabala aplicó en esta edificación de Rivas un eclecticismo de esmerada factura que se revela tanto en la calidad del lenguaje como en los acabados. El lenguaje maneja los siguientes recursos: fajeados en los esquinales,

1

2

3

molduras de placa lisa y motivos florales en el recerco de huecos, y hierros en huecos de diseño ecléctico. En cuanto a los acabados, hay que destacar la utilización de la piedra de sillería en la planta baja.

Las casas cuentan con dos viviendas por mano de amplio formato –lo que delata su destino a trabajadores de elevado nivel salarial– que se ordenan del siguiente modo: tres dormitorios, sala, comedor, cocina y retrete en la galería posterior.

La Galana

Francisco Berriozabal, 1894
Nicolás Ormaetxea (Orixe), 1

La Galana responde a un tipo de vivienda obrera conocido como corrala, que fue muy usual en la arquitectura vizcaína de finales del siglo XIX. Este es el único testimonio que se ha conservado, por lo que tiene un decisivo valor patrimonial e histórico como referencia excepcional de ese tipo arquitectónico.

Del proyecto se encargó el maestro de obras Francisco Berriozabal, un profesional con una dilatada obra ecléctica en Portugalete.

Esta edificación adopta una solución apaisada –38 metros de largo y 9,5 de fondo– y se ordena con planta baja, tres pisos altos y desván. La nota característica son las galerías de madera corridas que dan acceso a las viviendas. Este modelo, al representar la escala más modesta de la vivienda obrera, carece de pretensiones estilísticas y por lo tanto de referencias ornamentales reseñables.

El programa de las viviendas es de reducido formato, en torno a los 50 metros cuadrados, y con unas condiciones higiénicas insuficientes por carecer la mayor parte de las ha-

bitaciones de ventilación y luz directas. Las viviendas cuentan con dos o tres dormitorios –todos interiores salvo uno a la calle–, sala, cocina y común. Los cuartos se revocaban, enlucían y blanqueaban.

Edificio de viviendas
Pedro Peláez, 1896
La Iberia, 21

La calle La Iberia se abrió entre 1884 y 1889 según proyecto del arquitecto Casto de Zabala para facilitar el acceso del municipio al ferrocarril de Bilbao a Santurce. Ello también contribuyó a la mejora de la comunicación con las fábricas dispuestas en la zona baja.

En este vial se conservan un buen número de casas de alquiler de finales del siglo XIX: los números 9, 23, 27, 31, 33, 35, 37 y 39. Estas edificaciones se resuelven con un lenguaje ecléctico de factura sencilla y tienen como elemento más descollante los balcones de fundición con elaborados diseños (muy especialmente los números 9 y 31).

El maestro de obras Pedro Peláez aplicó un diseño ecléctico de factura algo más cuidada en comparación con lo que imperaba en Sestao por aquellos años. Las notas de interés las aportan las molduras en recercos de huecos y los balcones de fundición de refinados diseños.

Las viviendas cuentan con un sencillo programa: tres dormitorios (uno de ellos con gabinete), cocina y retrete.

Edificio de viviendas

Santos Zunzunegui, 1913 y 1924
Alameda Las Llanas, 13

Titulado en 1901 por la Escuela de Arquitectura de Barcelona, el arquitecto Santos Zunzunegui diseñó una notable obra modernista en los años iniciales de su carrera. De estos proyectos, muchos desaparecidos o muy transformados, hay que subrayar, junto con el de Sestao, el edificio de viviendas López (Barakaldo, 1912). En Sestao construyó otros cuatro proyectos, aparte del aquí señalado: Casa-Cuartel (1912, desaparecida), Escuela Municipal (1910, reconstruida y convertida en Conservatorio Municipal de Música) y dos edificios de viviendas: Veinticinco de Diciembre 13-15 y José María Usundizaga 2.

Este proyecto constituye un refinado ejercicio de secesionismo vienés, uno de los más notables de la arquitectura vizcaína. Lo vienés se caracteriza por formular volúmenes depurados que ponderan las masas, y se acompaña de una ornamentación limpia que domestica ese contundente purismo. Los recursos manejados son: las líneas paralelas, las molduras planas, los balcones con los característicos motivos de guirnaldas y círculos y las cabezas redondeadas, una forma barata de evocar a los tornillos de los ricos aplacados en los edificios vieneses.

En 1924 el propio Santos Zunzunegui lo amplió con un nuevo cuerpo hacia la Gran Vía, con tres calles que repiten miméticamente el diseño primitivo.

Las viviendas cuentan con tres dormitorios, sala con mirador, cocina y retrete.

Edificio de viviendas Vista Alegre
Santos Zunzunegui, 1914
Vista Alegre, 1-11

La de Vista Alegre constituye una propuesta del tipo de vivienda obrera muy excepcional en la arquitectura del País Vasco. Su singularidad proviene de su asunción temprana y pionera de los ejemplos centroeuropeos de vivienda obrera, caracterizados por ocupar manzanas enteras, en los que el patio de manzana se valoraba como un espacio ajardinado.

Este grupo de viviendas promovido por la familia Vildosola fue una de las iniciativas inmobiliarias de mayor envergadura en el Sestao de la industrialización: un conjunto de 99 viviendas que contaban con un patio ajardinado de 1.000 metros cuadrados.

Con esta disposición Santos Zunzunegui, que a la sazón era arquitecto municipal de Sestao, buscaba cambiar el crecimiento espontáneo propio del concejo por otro de trama regularizada característico de los ensanches.

Para su ubicación escogió un amplio terreno entre las actuales calles Gran Vía y Amador Palma, adoptando una solución de manzana que no alcanza del todo la forma ortogonal, y

entendió el patio interior como espacio higiénico y de ocio.

En su diseño manejó un eclecticismo de factura sencilla. Los recursos más notables son los balcones de fundición, los miradores de albañilería en los ángulos y unas sencillas molduras en el enmarque de los huecos.

Las viviendas presentan una distribución muy acertada, ya que se ordenan a dos crujías, propiciando así una ventilación cruzada y a la vez unas viviendas higiénicas y bien aireadas. El programa es muy modesto: tres dormitorios, retrete y cocina.

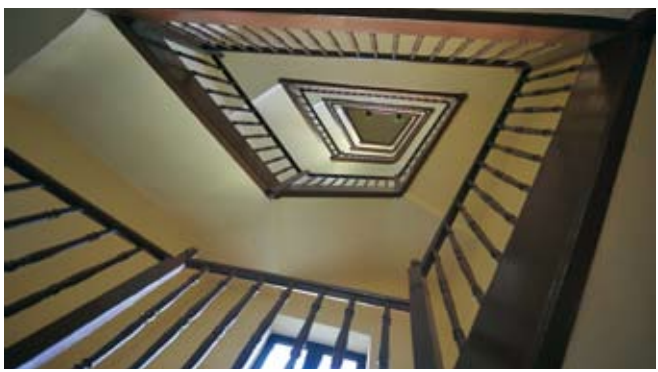

Arquitectura industrial

La Construcción de la Urbe Industrial, 1880-1919

Cementos Portlantd

José Cadet (ingeniero industrial), 1915
Enrique Riera (ingeniero industrial), ampliación, 1961
Vía Galindo, s/n

Las industrias del cemento se empezaron a desarrollar en Bizkaia a comienzos del siglo XX al calor del crecimiento experimentado por las poblaciones pertenecientes al área de la ría de Bilbao, que requirieron la creación de un gran número de infraestructuras públicas.

La Sociedad General de Cementos Portland es uno de los escasos ejemplos que se han conservado de las factorías construidas en aquel periodo. Se levantó en 1915, una vez desecada la marisma del Ballonti, según proyecto de José Cadet, ingeniero y director de la fábrica, que diseñó dos hornos de cemento y un depósito de clinker. Su propuesta destaca por la utilización estructural del hormigón armado, una de las primeras en la arquitectura vizcaína. En 1919 se amplió para construir dos nuevos hornos.

A raíz de la modernización del proceso de fabricación en 1956, hubo que elaborar un importante proyecto de ampliación del que se encargó el subdirector de la fábrica, Enrique

Riera. Éste, en su condición de ingeniero industrial, ideó la construcción de una nueva instalación compuesta por cuatro silos y un edificio anexo para envasado de cemento. La solución planteada repite el modelo propio de las cementeras de estructuras verticales de gran formato realizadas en hormigón visto.

En la memoria de Enrique Riera se evidencia su preocupación por la calidad en el diseño, al buscar que las proporciones de los silos y del edificio sirvieran para alcanzar un conjunto airoso y estético. En esa formulación acertó plenamente porque logró una imagen de equilibrada y rotunda factura que descuella en el perfil de la fachada sur de Sestao.

Un aspecto igualmente importante fue la cimentación de las edificaciones, dada la condición pantanosa del terreno. La solución fue disponer pilotes in situ de 1,10 metros bajo el procedimiento "benoto", de cuya ejecución se encargó la firma Arregui Constructores de Bilbao.

En 1967, y bajo la nueva denominación de "Industrias del Cemento-Viguetas Castilla", la fábrica amplió de nuevo sus instalaciones con la creación de una planta para secado de escoria granulada de horno alto.

En la actualidad las instalaciones originales se conservan de manera parcial, ya que recientemente se ha demolido parte de la fábrica erigida en 1915.

Sociedad Española de Construcción Naval *(La Naval). Construcciones Navales del Norte*

Manuel María de Smith (arquitecto), 1939-1945, comedores. Oficina técnica de La Naval, 1947-1958, talleres y almacenes civiles, subestación eléctrica principal y central térmica, edificio de oficinas y estación de bomberos, subestación auxiliar, garaje, proceso de datos y vestuarios. Ribera de la Ría s/n Sestao.

Fundada en 1908, la Sociedad Española de Construcción Naval representa el último vestigio del modelo de desarrollo industrial propio de la Bizkaia de finales del siglo XIX, que estuvo sustentado en tres pilares: el naval, el químico y el siderometalúrgico. Este modelo se agotó a principios de la década de los ochenta del siglo XX tras sufrir un largo proceso de crisis.

El astillero de Sestao se erigió entre 1915 y 1916 sobre un terreno arrendado a Altos Hornos de Vizcaya, dispuesto entre esta fábrica y Astilleros del Nervión, que La Naval acabaría comprando en 1924. Entre 1939 y 1958 experimentó un ambicioso proyecto de ampliación para adecuar las instalaciones a las nuevas necesidades productivas. La Naval ocupa actualmente una parcela en forma de triángulo despuntado de 295.000 metros cuadrados, con una amplia fachada a la Ría de más de 541 metros de longitud.

1

Del primitivo recinto hoy sólo se conserva el ala compuesta por la Central[1] n.º 1 y el edificio que integra las oficinas de relaciones laborales y de planta, y el almacén de repuestos. Estas edificaciones constituyen un ejemplo muy logrado de prerracionalismo, tanto por su diseño de depuradas líneas como por la solución de dejar vistas las estructuras de los forjados.

Del proyecto de ampliación hay que ponderar los siguientes ejemplos: el diseñado por el arquitecto Smith entre 1939-1945 –comedor[2-7] para obreros y botiquín–, y los firmados por la oficina técnica de esta fábrica, ejecutados en dos fases: talleres[5] y almacenes civiles, y subestación principal

3

2

y central térmica en 1947; y oficinas generales[3-4], subestación auxiliar, garaje, proceso de datos, vestuarios y estación de bomberos[6] entre 1955 y 1958. Todas estas edificaciones se ordenan a lo largo de una espectacular avenida de casi dos kilómetros de largo.

El resto de las instalaciones responden a reformas realizadas en las décadas de los sesenta y setenta que no ofrecen especiales notas de interés.

El edificio para comedor y botiquín se construyó en dos fases que se corresponden con los dos usos a que se destinaba.

4

5

6

7

Hoy el espacio reservado al comedor lo ocupan las oficinas técnicas.

El comedor lo resolvió con una rotunda lectura racionalista: una rigurosa caja abstracta apaisada que se perfora con una hilera de ventanas corridas para acentuar su ligereza. La utilización del revoco de color blanco vino a reforzar la pureza del volumen. Esta contundente formulación la matizó con la disposición de un pórtico de factura vanguardista, y con el cromatismo conseguido al combinar el rojo de la plaqueta de ladrillo (empleada en el recerco de los huecos) con el blanco del revoco.

El botiquín, adosado a la fachada lateral izquierda del comedor, respondió a un racionalismo expresionista de gran fuerza plástica, como se patentiza en el sugerente juego de contrastar las formas geométricas con las curvilíneas, y en la losa que protege el acceso.

En el taller de mantenimiento y en la subestación principal y central térmica, se sigue con la misma lectura racionalista manejada por el arquitecto Smith: bloques apaisados de rigurosa factura que se refuerzan con la disposición de hileras de ventanas corridas.

El edificio de oficinas de La Naval, fruto de la reforma del preexistente, constituye un correcto ejercicio de racionalismo tardío en línea con la pauta no ortodoxa dominante en la arquitectura vizcaína. Se articuló como un rotundo volumen de acusada horizontalidad, efecto que se refuerza con el recurso de colocar las ventanas apaisadas en bandas paralelas para responder a las exigencias de un espacio administrativo.

Para mover los planos contrastó esa horizontalidad imperante con la verticalidad del cuerpo principal de acceso y el quebramiento curvilíneo de las esquinas, de neto sabor expresionista. En el acceso dispuso un pórtico de factura clasicista que contrasta con la rígida pureza del edificio, y que obedece al estilo oficial imperante en la arquitectura de la época.

Los interiores responden a un diseño fresco y renovador propio de la década de los cincuenta, pleno de belleza y encanto. Los recursos que se manejaron fueron los siguientes: la luz para crear espacios etéreos, los aplacados con mármoles de gran calidad, las puertas acristaladas, etc.

En los restantes edificios, construidos entre 1955 y 1958, impera una lectura influida por el modelo de la arquitectura de los cincuenta. En la composición de los volúmenes se juega con los grandes ventanales acristalados, que se remarcan con la disposición de gruesas molduras pintadas de blanco en el recerco de los huecos.

Finalmente hay que destacar, lo conservado de los Astilleros del Nervión: el caisson –un casco de chapa de acero roblonado de 20 metros de eslora construido en 1888– que sirve de cierre al Dique Seco n.º 1. Este elemento tiene un valor patrimonial decisivo ya que es uno de los más antiguos que se conservan en el Estado español.

Horno Alto 1
Altos Hornos de Vizcaya
Gutehoffnungshütte (G.H.H.), 1950-1959

El Horno Alto 1 constituye el único elemento subsistente de lo que fue la fábrica de Altos Hornos de Vizcaya, cuyo derribo se produjo en 1995. La razón para salvar este elemento fue que se trataba de una referencia decisiva para entender el modelo de siderurgia integral, que es el que protagonizó el desarrollo industrial vizcaíno entre 1848 y 1995.

La empresa de Altos Hornos de Vizcaya acometió a mediados del siglo XX un amplio plan de mejora y racionalización de las instalaciones. En ese marco hay que entender la construcción de esta clase de horno por la empresa alemana G.H.H.

El Horno Alto 1 es una instalación industrial en la que se funde el hierro para obtener arrabio, que es el proceso anterior a la elaboración del acero. Esta instalación es de tipo vertical, con 80 metros de altura, y su diámetro tiene una ocupación media de 18 metros. Este horno alto responde concretamente al modelo continuo de cuba, construido con material refractario que exteriormente se recubre con chapa soldada.

También se conservan las naves que fueron construidas en 1913 para ubicar el tren continuo de laminación para perfiles comerciales de A.H.V., hoy reutilizadas como almacenes comerciales por otras firmas. Estas naves constituyen una destacada muestra de la arquitectura del hierro.

La Higienización de la Ciudad, 1920-1936

Edificios dotacionales
Las casas baratas
El nuevo barrio de Albiz
Casas de viviendas de alquiler obreras

1

La etapa que se prolonga de 1920 a 1936 fue un periodo decisivo para Sestao, en lo que respecta a la renovación de la ciudad industrial construida a finales del siglo XIX. En ese cambio hay que destacar dos factores esenciales: la aprobación del Estatuto municipal en 1924 y la creación por parte de la Diputación Foral de Bizkaia de la Caja de Ahorros Vizcaína en 1921. El Estatuto fue decisivo para los Consistorios, ya que les reconoció su capacidad financiera a través de la recaudación de los impuestos de las contribuciones especiales por obras y de las plusvalías. La función de esta Caja fue apoyar los proyectos municipales a través de la concesión de créditos, y con ello su capacidad para realizar inversiones.

Esta situación favorable se vio reforzada con la instalación de nuevas industrias, sobre todo en la Vega Nueva: Babcock & Wilcox en 1918, General Eléctrica Española en 1930, etc.

2

En lo urbanístico se elaboró el Plan General de Sestao según proyecto del arquitecto Santos Zunzunegui[7] entre 1928 y 1931, a raíz del cual se abrieron las calles Antonio Trueba (1935), Vicente Blasco Ibáñez (1935), el tramo de la Gran Vía comprendido entre las escuelas y la Cruz de Cueto (1931), la calle José Madinabeitia, hoy Los Baños, 2-6 (1935) y la plaza del Casco, con el consiguiente derribo de la casa torre. El planeamiento de Sestao se caracterizó por una posición intermedia entre los planes de ensanche decimonónicos y la visión decididamente innovadora de la época, que entendía el plan como previsión integral. La expansión de Sestao se concentró en tres áreas: Albiz, Cruz de Cueto y Los Baños-Oquillo.

El área de Albiz se debió a una iniciativa privada que se analiza en su correspondiente apartado.

La zona de la Cruz de Cueto, que se corresponde con la comprendida entre las actuales calles de Menéndez Pelayo y Concepción Arenal, fue colonizada por promotores modestos

3

que construyeron entre 1925 y 1930 sencillas edificaciones con diseños preferentemente del arquitecto Julio Sáenz de Bares, como por ejemplo el n.º 2 de Concepción Arenal (Villa Primitiva, hacia 1927).

Las calles de Oquillo-Los Baños concentran un elevado número de edificaciones erigidas entre 1920 y 1930, con proyectos principalmente de Santos Zunzunegui, de entre los que destacan: La Galana 14 (1924), Oquillo 1-8 de 1926, Los Baños 35 de 1927 e Isaac Albeniz[3] 1-3 de 1930. Estos encargos se resuelven en clave de eclecticismo, que amalgama referencias al regionalismo y al art déco.

Asimismo se construyeron un gran número de infraestructuras públicas: Kiosko de la Música (1926, desaparecido), escuelas de Vista Alegre (1926), Cuarto de Socorro (1928), garaje[2] y taller de carpintería[2] (Santos Zunzunegui, 1931, neovasco), Abastecimiento de Aguas (1930) y escuelas de Rebonza (1931). Por otra parte, hubo dos proyectos que no se ejecutaron: Escuela de Artes y Oficios (1919) y Mercado de Abastos (1929).

En la edificación de estos años imperaron los siguientes estilos: neovasco, neobarroco, regionalismo y art déco.

Entre 1918 y 1920, el Ayuntamiento de Sestao se implicó a fondo con distintas medidas para resolver el problema de la demanda de vivienda obrera en el municipio, pero todas fracasaron.

Este problema, lejos de solucionarse, se agravó en las primeras décadas del siglo XX a causa del imparable crecimiento demográfico, lo que acentuó aún más el grave déficit existente.

Entre 1918 y 1936 se produjo un cambio radical en la problemática del alojamiento obrero, al asumir las instituciones públicas que su resolución sólo sería posible a través de la iniciativa pública. Se llega a esa conclusión ante la evidente ineficacia de la iniciativa privada para dar respuesta al alojamiento obrero. A la iniciativa pública municipal hay que sumar la estatal, con las leyes de casas baratas de 1921 y 1924. Esta política de vivienda estatal se fundamentaba en facilitar una serie de ayudas para que los obreros se construyeran sus propias casas en régimen de propiedad, pero con la condición de que alcanzasen un determinado nivel de renta. Esta fórmula tuvo un éxito extraordinario en Bizkaia porque la Diputación de esta provincia decidió apoyar esta política actuando como intermediadora en las ayudas del Estado, y para ello creó la Caja de Ahorros Vizcaína como instrumento financiero de dicha política.

Las casas baratas no se pueden considerar como un modelo específicamente de vivienda obrera, como se revela en el nivel de sueldo fijado por la ley, que no estaba en consonancia con los salarios de los obreros. Además, era sumamente perjudicial porque exigía unos elevados desembolsos en la compra de terrenos y en los gastos de edificación que no estaban a su alcance. Ello les llevaba a aceptar créditos a largo plazo, una carga financiera que les suponía un elevado riesgo ante una eventual pérdida de trabajo, dado su carácter no fijo o de fallecimiento, dejando en una difícil situación a sus familias.

La finalidad de esta política era ante todo constituirse en un instrumento de ideologización de los obreros, que en la me-

dida en que se convirtiesen en propietarios serían un antídoto contra la inestabilidad social.

En Bizkaia la mayor parte de las cooperativas se debieron a la iniciativa de empleados y funcionarios. También hubo cooperativas de obreros, pero sólo de una parte de ellos: las escalas altas de las grandes empresas como A.H.V., las únicas que alcanzaban los niveles de renta exigidos. Sin embargo, estas cooperativas obreras fueron posibles sobre todo gracias a que los obreros, se sintieron respaldados por las instituciones, con lo cual el esfuerzo económico realizable a largo plazo se entendía como más asumible.

La mayoría de las iniciativas se emprenderán con la ley de 1921, al ser esta una ley que otorgaba amplias competencias a los Ayuntamientos, y en Bizkaia estos apoyaron decididamente la construcción con la aprobación de una serie de medidas favorables, como por ejemplo la subvención de un porcentaje sobre el total del coste de las edificaciones y los terrenos. En el caso de Sestao, se concedieron subvenciones a todas las cooperativas a excepción de La Protectora.

La Higienización de la Ciudad, 1920-1936_

Edificios dotacionales

Cuarto de Socorro Municipal

Santos Zunzunegui, 1925
Rivas, 68

En la modernización de Sestao, la atención sanitaria se convirtió en uno de los ejes decisivos de la acción pública con vistas a resolver la problemática de su población obrera, que tenía unas condiciones de vida y trabajo muy duras.

Para su emplazamiento se escogió un solar de la calle Rivas, en pleno cogollo industrial, ya que la eficiencia de la atención sanitaria dependía en gran medida de su cercanía a los posibles usuarios.

Del proyecto se encargó el arquitecto Santos Zunzunegui, que planteó una solución no muy usual, al elegir el modelo del caserío neovasco –libremente interpretado– como fórmula para acoger el uso hospitalario. Esta elección con toda la probabilidad vino condicionada por la utilización de lo local, al igual que en las casas baratas, como mecanismo de aburguesamiento de la clase obrera, propiciando con ello su control social.

El neovasco se percibe en la cubierta a dos aguas, los entramados ficticios, la plaqueta de ladrillo y el entendimiento del acceso principal a modo de portalón.

Colegios públicos de Vista Alegre y Rebonza

Santos Zunzunegui (Vista Alegre, 1925 y Rebonza, 1931)
Los Baños, 25 y Rebonza, 1

El educativo fue uno de los campos de inversión preferente por parte del Consistorio en la construcción del nuevo Sestao durante la tercera década del siglo XX. Para su financiación contaron con el apoyo estatal; de hecho, al acto de poner la primera piedra del colegio de Rebonza, celebrado en 1933, asistieron el presidente de la República Niceto Alcalá Zamora y el ministro de Obras Públicas Indalecio Prieto.

De ambos proyectos se encargó el arquitecto municipal Santos Zunzunegui, que planteó unos diseños de marcada impronta monumental, influenciado por la determinación del Ayuntamiento de renovar Sestao a través de la inversión pública.

En el colegio de Vista Alegre aplicó un clasicismo grandilocuente, tal y como se manifestaba en el tratamiento del acceso principal a modo de portada monumental (un cuerpo central rematado con un frontón que incorpora el escudo de Sestao, y flanqueado por dos torreones). En el cuerpo de las aulas el lenguaje se sujetó a la funcionalidad del uso escolar: hileras continuas de huecos enmarcadas por pilastras de orden gigante.

En el de Rebonza jugó con la articulación de un volumen apaisado de gran formato, resuelto con un diseño de líneas depuradas con tibias influencias neovascas.

Ambas escuelas fueron reformadas en 1966 con el añadido de dos nuevas alturas, lo que entrañó la pérdida de parte de su atractivo.

Cooperativa de Consumos de Altos Hornos de Vizcaya

Santos Zunzuengui, 1925

Plaza Conde de Balmaseda, 9

Esta cooperativa representa uno de los escasos ejemplos que se han conservado de su tipo en la arquitectura vizcaína, por lo que constituye un ejercicio del máximo interés.

El arquitecto Zunzunegui resolvió el encargo con un clasicismo atemperado de factura muy elegante, con el que respondía tanto a la exigencia del cliente de evidenciar su labor benefactora como a la funcionalidad exigida por el uso de la cooperativa.

La composición se caracteriza por el ritmo repetitivo de las hileras de huecos de gran formato, entre las que se intercalan pilastras de orden gigante. También era muy notable el panel cerámico que remataba el edificio, enmarcado por florones de vistoso diseño. El panel se encuentra tapado en la actualidad por haberse transformado recientemente el edificio en Centro de Día.

En lo constructivo hay que destacar la utilización del hormigón armado para posibilitar las plantas libres requeridas por el uso comercial.

Estación de La Iberia
Servicios técnicos de la compañía, 1930

La construcción de esta estación supuso el reconocimiento definitivo de Sestao como enclave relevante para la Compañía del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete.

Paradojicamente, para este proyecto se eligió el estilo neovasco, un lenguaje que remitía a la extinta imagen de Sestao como concejo rural, con la intención de atemperar su condición de urbe industrial.

El diseño obedece a una lectura muy lograda del neovasco inspirado en el caserío. Los recursos manejados son: las cubiertas a dos aguas, el entramado de madera ficticio, la plaqueta de ladrillo, la columna panzuda angular, el zócalo de mampostería basta y el cortafuegos.

La Higienización de la Ciudad, 1920-1936_

Las casas baratas

1

La Unión, 1923. La Unión[1], 1-39
La Humanitaria, 1924. La Humanitaria, 1-33
La Protectora, 1929. La Protectora[2-3-4], 1-35
La Aurora, 1930. La Aurora[5], 1-40

Las casas baratas tuvieron una notable incidencia en Sestao, ya que fue el tercer municipio vizcaíno en cuanto al número de realizaciones. Las cooperativas de Sestao ofrecen una característica muy inusual: su localización en áreas centrales del municipio y perfectamente integradas en la trama urbana. Esta circunstancia se debe en buena medida, a la concepción urbanística del arquitecto municipal Santos Zunzunegui de orientar el desarrollo de Sestao según una ordenación planificada. En consecuencia, los proyectos de este municipio constituyen propuestas de excepcional valía del tipo de casa barata en la arquitectura española, dada la singularidad de su planteamiento. Todas, con excepción de La Unión, se dispusieron en la Gran Vía, que con sus veinte metros de ancho era la calle principal de Sestao. La Unión se radicó en la calle La Galana, un destacado vial que se abrió a comienzos del siglo XX para comunicar el casco con Txabarri.

En lo estético Santos Zunzunegui primó la elección del neovasco como fórmula para afianzar lo pretendido por

2

la Ley de Casas Baratas (controlar socialmente a los obreros mediante su conversión en propietarios), con la utilización de un modelo de vivienda que reproduce a menor escala la de la burguesía vizcaína. Además, el neovasco ofrecía un repertorio decorativo económico pero de alta eficiencia estética.

Los recursos que manejó fueron los siguientes: las cubiertas en cola de milano, los entramados ficticios, los balcones de madera con los balaustres torneados, los colores de tonalidades vivas (rojo, verde y blanco), etc. También se introdujeron elementos de influencia inglesa en el caso de La Protectora: los *bow-windows.*

Estas viviendas de tipo unifamiliar se dispusieron adosadas en hileras paralelas y perpendiculares, dando lugar a unas agradables calles interiores peatonales. En La Humanitaria se rompió ese planeamiento, ya que se adoptó una planta triangular como respuesta a su localización en una manzana completa del ensanche,

3

4

5

y se liberó todo el espacio interior del patio para un jardín. Aquí Santos Zunzunegui aplicó la misma solución que en Vista Alegre, pero con la diferencia de que la ocupación es de menor densidad. Estas cooperativas presentan programas muy semejantes: hall, comedor o sala, cocina, despensa o lavadero, baño en planta baja y tres dormitorios en el primer piso. Todas ellas contaban con un antuzano delantero y un huerto en la zaguera.

Los propietarios de estas viviendas fueron los obreros de las grandes empresas, como Altos Hornos o La Naval, y los de mayor nivel salarial, por ser los únicos que podían hacer frente a los elevados costes. Sólo La Humanitaria y La Protectora recibieron la calificación de casas baratas.

La Higienización de la Ciudad, 1920-1936_

El nuevo barrio de Albiz

1

La ordenación del barrio de Albiz constituye un hecho singular en la historia del urbanismo del siglo XX en Bizkaia, ya que se debió a una iniciativa privada desarrollada por la promotora Sociedad de Propiedades Urbanas. Esta promotora tuvo como propietarios a los hermanos Calvo, y en ella también estuvo integrado el arquitecto Hermenegildo José Murga en calidad de presidente. Esta sociedad acometió distintas iniciativas en Bizkaia al calor de las leyes de casas baratas, fundamentalmente las de 1921 y 1923, con la intención de resolver la necesidad de alojamientos para obreros y clases medias. Aparte de la de Sestao, se conserva la diseñada en Barakaldo para el barrio de Lekubarri.

En 1922 plantearon la construcción de una ciudad jardín en Sestao sobre una finca de gran superficie: el espacio comprendido entre las actuales calles Alameda Las Llanas, Blasco Ibáñez, Doctor Ferran y Asunción Menéndez. Esta propuesta tan ambiciosa que preveía la construcción de 180 viviendas unifamiliares, no se llevó a cabo por las diferencias surgidas con el Ayuntamiento de Sestao en relación con las ayudas solicitadas. Del proyecto previsto sólo se ejecutó la

2

3

4

urbanización de los terrenos con un trazado en manzanas ortogonales, que determinó la apertura de las actuales calles Ramón y Cajal, Blasco Ibáñez, Libertad, Asunción Menéndez y Alberto Arrue.

Una vez fracasado el proyecto, la actividad de esta sociedad se orientó a la venta de los solares resultantes de la urbanización bajo dos modalidades: el solar edificado y la finca urbanizada.

Dentro de la primera modalidad hay que encuadrar la serie de chalets bifamiliares levantados en las calles Blasco Ibáñez[1-2] (21-33 y 9-13) y Doctor Ferran, de los que sólo se conservan los primeros. Estos chalets de la calle Blasco Ibáñez conforman un vistoso conjunto de viviendas bifamiliares, según proyecto de 1925 del arquitecto Hermenegildo José Murga en clave de neovasco. Las referencias destacadas son los en-

5

6

tramados ficticios, los balcones de madera con los balaustres torneados, los cortafuegos y las cubiertas a doble vertiente. Las viviendas, con 60 metros cuadrados de superficie, disponen de tres dormitorios, cocina y retrete.

En la segunda modalidad se encuentran los siguientes edificios: Alameda Las Llanas 23, Menéndez[5] 2 y 6, Alberto Arrue 1, Libertad[4-6] 3, 4, 5, 8, 10 y 12, y Ramón y Cajal 1 y 6, de Hermenegildo José Murga; y Alameda Las Llanas[3] 19-21 y Libertad 6 y 10, de Julio Sáenz de Bares.

Los proyectos del arquitecto Murga se caracterizan por primar la funcionalidad al reducir el repertorio decorativo a lo esencial, un lenguaje depurado que se matiza con unos sencillos elementos eclécticos. Las viviendas, que son de reducido formato (en torno a los 70 metros cuadrados), presentan una distribución muy ordenada. Estas se componen de tres dormitorios, sala, cocina y retrete, y todas las piezas cuentan con ventilación e iluminación directas gracias a la disposición de generosos patios.

Los diseños del arquitecto Sáenz de Bares se encuentran influidos por el art déco, como se aprecia en los motivos decorativos de los proyectos de la Alameda Las Llanas y Libertad 6. Las viviendas no ofrecen novedades con respecto a los modelos de la época.

Casas de viviendas de alquiler obreras

La Higienización de la Ciudad, 1920-1936

Edificio de Viviendas Caja de Ahorros Municipal de Bilbao
Santos Zunzunegui, 1925
Txabarri, 73

El edificio de la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao es un ejercicio descollante de regionalismo neobarroco, y uno de los hitos más brillantes en su estilo por lo que respecta a la arquitectura del País Vasco. En 1925 Zunzunegui realizó en Sestao otro proyecto en la misma línea neobarroca pero de factura más modesta, el n.º 10 de la calle San Diego[1], que destaca por el espectacular balcón de forja neobarroco.

Santos Zunzunegui acertó plenamente en el manejo del repertorio ornamental para definir un ejercicio en consonancia con las expectativas del cliente. Los elementos decorativos manejados fueron los siguientes: pilastras de orden gigante,

1

frontones en el recerco de huecos del segundo piso, molduras mixtilíneas, balcones de diseños neobarrocos y un panel cerámico con la fecha de construcción y el anagrama del comitente.

En lo compositivo hay que subrayar el remate con una logia y el tratamiento del acceso principal a modo de portada monumental.

El edificio cuenta con una vivienda por planta de gran formato, una solución excepcional en la pauta de vivienda obrera imperante en Sestao. Todas las piezas gozan de ventilación e iluminación directas, y se distribuyen en cuatro dormitorios, sala, comedor, cocina con despensa y baño.

Edificio de Viviendas

Santos Zunzunegui, 1925
Txabarri, 71

En este proyecto el arquitecto Santos Zunzunegui avanza hacia el art déco retomando la senda de su inicial etapa modernista, al inclinarse por un estilo que le posibilitaba de nuevo una opción de depuración y de refinada elegancia. De esta forma cumplía también con lo señalado para el secesionismo vienés en cuanto a la idoneidad para la vivienda obrera.

El planteamiento renovador se centra en una decoración mínima: los herrajes de antepechos de fundición de originales formas curvilíneas, el cuidado cromatismo y la composición de sugerentes líneas lograda mediante los cuerpos de miradores continuos de albañilería de una acusada verticalidad.

Las viviendas, dos por planta, presentan un amplio programa pero con una articulación poco acertada, al repetir los errores de las plantas decimonónicas (habitaciones a la italiana y retretes en los miradores).

En la misma línea realizó en 1927 el número 65 de la calle Txabarri, que sería preciso restaurar dado su mal estado de conservación.

Edificio de Viviendas

Faustino Basterra, 1927
Antonio Trueba, 4 y 6
Santos Zunzunegui, 1929-1930
Antonio Trueba, 12, 16 y 18, y Buenavista, 5

1

El crecimiento de Sestao durante los años veinte se orientó hacia la fachada sur, para lo que se acometió la apertura de una serie de calles entre 1928 y 1935, caso de la de Antonio Trueba.

Este conjunto de edificios fue uno de los primeros que se erigió en esta nueva zona en expansión.

Faustino Basterra[1] siguió un planteamiento tibiamente neovasco, manifestado en el tratamiento del acceso principal a base de entramados ficticios y portalones. Las viviendas cuentan con tres dormitorios, retrete y cocina-comedor.

En los edificios de Antonio Trueba Santos Zunzunegui[2] repitió el planteamiento de Basterra, mientras que en el de Buenavista optó por una solución de líneas depuradas que lo acercaban al art déco. En este último es notable la solución del chaflán con un mirador a modo de torreón de rotundas líneas.

2

Edificio de Viviendas

Julio Sáenz de Bares, 1929

Lorenzo Llona, 5

La calle Lorenzo Llona constituye uno de los pocos testimonios que quedan en Sestao de la ordenación espontánea que caracterizó al concejo preexistente. Este vial se define por su trazado irregular, lo que remite a la existencia de un primitivo camino, asimilado hoy en la trama del municipio actual.

El arquitecto Sáenz de Bares manejó un eclecticismo de sello muy personal, caracterizado por la utilización de un repertorio decorativo neobarroco: molduras mixtilíneas, frontones y forjas de antepechos de formas ondulantes.

Las viviendas, que gozan de iluminación y ventilación directas en todas las piezas, disponen de tres dormitorios, retrete y cocina.

Edificio de Viviendas

Santos Zunzunegui, 1929
Alameda Las Llanas, 17

La Alameda Las Llanas, denominada en su origen Alameda de Arana, es la calle que mejor simboliza el Sestao de esta fase porque fue el espacio escogido para su expansión.

El arquitecto Zunzunegui dio nuevamente pruebas de su oficio al definir un edificio de escala monumental manejando unos pocos recursos. El aspecto decisivo es la perfección de su integración urbana, al quedar resuelta la esquina con un mirador entendido a modo de torreón. En lo lingüístico aplica su visión personal del art déco enfatizando la rotundidad de las masas, y el torreón adopta una silueta de rigurosa geometría, ponderada con una decoración estudiada: juegos cromáticos, recuadros repetidos, gruesas impostas, etc. También se percibe la influencia neobarroca en el magnífico balcón de fundición del primer piso.

En lo compositivo jugó con el contraste de líneas horizontales y verticales.

El programa presenta una acertada distribución al conseguir que todas las piezas tengan ventilación y luz directas. Las viviendas cuentan con tres dormitorios, sala, cocina y retrete.

Edificio de Viviendas
Julio Sáenz de Bares, 1929
La Galana, 15

El arquitecto Julio Sáenz de Bares realizó entre 1920 y 1930 numerosos proyectos en Sestao, fundamentalmente en el barrio de la Cruz de Cueto, de entre los que cabe destacar los siguientes: paseo de Cervantes[1] 11 en clave de art déco (1927), Miguel de Cervantes 9 en neovasco (1928), Pardo Conde Bazán[3] 5 en eclecticismo con notas regionalistas (1929), y Los Baños[2] 16 y 39 en clave déco (1930).

En el edificio de la calle La Galana n.º 15, el arquitecto Sáenz de Bares formula un proyecto de líneas depuradas en clara sintonía con el art déco, lo que se evidencia en una decoración plana muy efectista (recuadros repetidos, líneas paralelas incisas, motivos circulares y un vivo cromatismo). En lo compositivo propuso un edificio de rotundas líneas matizado por el imponente mirador central, que se perfora con unos grandes ventanales.

Las viviendas presentan una acertada distribución y disponen de tres dormitorios, sala, cocina y retrete.

1

2

3

Edificio de Viviendas

Santos Zunzunegui, 1930
Plaza de San Pedro, 8

Esta plaza constituye uno de los escasos testimonios que aún perviven de lo que fue la aldea de Sestao. En ella se ubicó la ermita de San Pedro Zariquete, que contaba con una amplia campa para la celebración de la romería en honor a este santo. En consecuencia, la razón de ser de esta plaza se encuentra en la preservación a lo largo del tiempo de un espacio festivo. Con el plan de 1928, el arquitecto Santos Zunzunegui modificó la disposición espontánea de la campa por otra regularizada de planta rectangular, que es la imagen que tiene en la actualidad.

Esta casa de vecindad es el primer proyecto que se construyó de acuerdo con la nueva ordenación prevista. Del proyecto se encargó Santos Zunzunegui en 1930 en clave de regionalismo con una cierta influencia del art déco. La concepción general obedece al regionalismo: recercos que imitan la sillería, hierros neobarrocos, entramados ficticios de madera, mampostería vista en los zócalos, etc. El art déco se manifiesta en la depuración de los cuerpos de mirador y en su tratamiento geometrizado.

1

En la composición se evidencia el interés por integrar el proyecto en la trama urbana a través de la enfatización del ángulo con un cuerpo de mirador.

El edificio cuenta con tres viviendas por altura: dos exteriores y una interior. Todas ellas ofrecen unas buenas condiciones higiénicas gracias a la disposición de dos patios.

En esta zona, el arquitecto Zunzunegui había diseñado ya en 1925 el n.º 10 de Juan Tomás Gandarias[1], un elegante ejercicio de neovasco.

Edificio de Viviendas

Santos Zunzunegui, 1930
La Iberia, 4-6

El arquitecto Santos Zunzunegui es una de las figuras clave en la definición de la imagen del Sestao de la primera mitad del siglo XX, tanto desde el punto de vista urbanístico como arquitectónico.

En estos edificios de la calle La Iberia optó por un estilo de líneas depuradas en clara sintonía con el art déco, que se evidencia fundamentalmente en la decoración plana: motivos romboidales, placas recortadas, recuadros repetidos, etc. Hay que subrayar la solución compositiva de enfatizar el vuelo de los cuerpos de miradores como fórmula para lograr una sensación de movimiento.

El portal de la casa n.º 6 conserva la decoración de época integrada por azulejos y baldosas hidráulicas de vistoso cromatismo, un ejemplo único y excepcional en Sestao del interiorismo de viviendas obreras.

Edificio de Viviendas

Santos Zunzunegui, 1930

La Iberia, 12-14

Con este proyecto, Zunzunegui anticipaba ya la evolución hacia el racionalismo que experimentaría a mediados de los años treinta, y que quedaría plasmada en edificios como el de Jayo en Portugalete (1936).

En este edificio aplicó un diseño con un cierto aire regionalista, que en construcción se modificó por otro de líneas depuradas, caracterizado por los huecos apaisados de gran formato que perforan los miradores. La desnudez de los paramentos se atempera con unas decoraciones mínimas.

La composición se centró en el énfasis de los cuerpos de miradores, que evidencian el protagonismo otorgado a los salones.

Cada bloque dispone de dos viviendas por mano con una distribución poco lograda por contar con piezas interiores, como consecuencia de la falta de amplios patios.

Edificio de Viviendas

Ismael Gorostiza, 1930
La Iberia, 5

El arquitecto Gorostiza fue una figura decisiva en la arquitectura contemporánea vizcaína por dos razones: por su destacada obra modernista y por su aportación a la vivienda obrera con numerosos proyectos de casas baratas.

En este edificio de viviendas aplicó un lenguaje muy personal, fruto de la combinación de referencias regionalistas (diseños de hierros de balcones y aleros con canes) y art déco (limpieza en el tratamiento de los muros y motivos decorativos geometrizados).

Presenta un programa residencial intensivo al ordenar tres viviendas por altura de reducido formato (tres dormitorios, sala, cocina y retrete).

Edificio de Viviendas

Santos Zunzunegui, 1930

Félix Samaniego, 2

La figura del arquitecto Santos Zunzunegui, que pertenece a la generación de arquitectos de la primera década del siglo XX, en la que se integran entre otros Ricardo de Bastida o Mario Camiña, es una figura central de la arquitectura vasca de la primera mitad del siglo XX. Diseñó una extensa obra que abarca los estilos modernista, neovasco, neobarroco, art déco y racionalista.

En este proyecto dio muestras de su gran oficio al diseñar una arquitectura elegante ajustándose a la condicionante obrera de Sestao, que forzaba a evitar dispendios excesivos. Aplicó un lenguaje de resonancias déco: volúmenes limpios suavizados con unos pocos elementos decorativos (recuadros repetidos, ménsulas de elaborados dibujos, etc.), todo ello acompañado por el sutil juego de contrastar las líneas verticales con las horizontales.

El programa presenta una acertada distribución, al conseguir que todas las piezas tengan ventilación y luz directas gracias a la disposición de amplios patios. Las viviendas cuentan con tres dormitorios, sala, cocina y retrete.

Edificio de Viviendas
Ismael Gorostiza, 1930-1934
Txabarri, 24

Esta propuesta tiene una biografía muy compleja, ya que su construcción se prolongó a lo largo de cuatro años; de ahí que el proyecto inicial de Gorostiza, planteado en clave regionalista, acabara transformándose en un diseño de líneas depuradas influido por el déco, y con notas regionalistas en los diseños de los hierros de la planta baja. Esta mixtura de estilos también se revela en los hierros de balcones, una solución muy propia de Gorostiza.

Las viviendas se resolvieron con un programa residencial de gran formato que rompió con la tónica imperante en Sestao. Estas contaban con cuatro dormitorios, despacho, cocina, despensa y baño. Todas las piezas disfrutan de ventilación e iluminación directas.

1

Gorostiza se encargó también de la reforma de la cooperativa Aurrera[1] en Rivas, con dos intervenciones: una en 1927 y la otra en 1941 con su peculiar lectura del déco.

Edificio de Viviendas

Santos Zunzuengui, 1931
Txabarri, 22

Este edificio de viviendas es una muestra muy sobresaliente del estilo art déco, lenguaje en el que Zunzunegui realizó otras logradas propuestas, caso de la casa Ara en Bilbao (1933).

El art déco se evidencia en la depuración de líneas y en el manejo de un lenguaje de cuidada factura: molduras en recercos de huecos, planta baja y torreón, y una exquisita elegancia en el diseño de los hierros de balcones.

Otro aspecto sobresaliente, que enfatiza la singularidad del edificio, lo constituye su brillante implantación urbana mediante la disposición de un esbelto torreón para resolver el chaflán.

Las viviendas presentan un programa de amplio formato –cinco dormitorios, salón-comedor, cocina y baño–, y todas las piezas cuentan con ventilación e iluminación directas.

El crecimiento desordenado y el desarrollo industrial intensivo, 1937-1975

Edificios dotacionales

Los grupos de vivienda pública y de iniciativa empresarial

Casas de viviendas de alquiler obreras

La guerra civil, aparte de interrumpir el rico debate de anteguerra, trajo como consecuencia negativa la imposición de una dictadura falangista, que pretendió imponer su ideología en todos los ámbitos. En el urbanístico en concreto, se propuso implantar la concepción orgánica.

En Bizkaia esa filosofía urbanística se plasmó en el Plan de Ordenación Urbana de Bilbao y su zona de influencia de 1945, que pese a ser aprobado legalmente, tuvo una operatividad muy limitada porque la mayor parte de los municipios afectados no lo aplicaron. De haberse puesto en práctica, este plan habría conllevado un empeoramiento de la calidad de vida del área metropolitana, porque acentuaba intensivamente la jerarquización espacial de la comarca. En 1961 la Corporación del Gran Bilbao acometió la revisión del planeamiento vigente para ajustarse a lo marcado por la Ley del Suelo de 1956, con la elaboración del Plan General de Bilbao y su Comarca.

En Sestao no se llegó a aprobar ningún planeamiento, por lo que esta ciudad se encontró sujeta a las directrices generales del área del Gran Bilbao, lo que generó una edificación intensiva y descontrolada –las tres operaciones mas sangrantes fueron los rascacielos de la plaza El Kasko y de la Venta del Gallo (Juan de Amesti, 1964)–, que no tuvo en cuenta la ne-

cesidad de dotaciones públicas y espacios libres. En definitiva, una ciudad al servicio de los intereses del capital.

La dictadura falangista desarrolló una importantísima labor en la construcción de grupos de viviendas para las clases obreras, con una clara intención de ideologización de los obreros para así contrarrestar una posible inestabilidad social. Esta política de alojamientos se sustentó en la creación del Instituto Nacional de la Vivienda en 1939 y en la aprobación de dos leyes sobre Régimen de Protección de Vivienda de Renta Reducida en 1939 y 1954, respectivamente. En 1955 se aprobó el primer Plan Nacional de Viviendas.

En Bizkaia esta política tuvo una enorme repercusión, en buena parte debido al apoyo institucional de la Diputación, que facilitaba el apoyo financiero, al igual que en la etapa anterior, a través de la Caja de Ahorros Vizcaína. Además, en 1949 impulsó la entidad constructora benéfica Viviendas de Vizcaya, para el inicio de un amplio programa de alojamientos asequibles a la clase trabajadora.

En Sestao la iniciativa pública tuvo un peso decisivo entre 1940 y 1960, concentrando el grueso de la producción en vivienda.

Edificios dotacionales

El Crecimiento Desordenado y el Desarrollo Industrial Intensivo, 1937-1975

Guardería Infantil

José Ignacio Gorostiza, 1957

Gran Vía José Antonio de Aguirre y Lekube, 58

Esta guardería municipal fue una de las pocas dotaciones que el Ayuntamiento asumió durante este periodo. Su necesidad se hizo patente con la incorporación de la mujer al mundo del trabajo, de lo que se derivaba la necesidad de crear un espacio adecuado para que sus hijos quedaran atendidos.

Del proyecto se encargó el arquitecto José Ignacio Gorostiza, que planteó un delicado ejercicio de modernidad de los cincuenta. El edificio se adosó al asilo municipal para con ello buscar la complementariedad en los usos. La modernidad es consecuencia ante todo de la potenciación en los alzados de las diferentes funciones del programa, con la formulación de cuerpos diferenciados que se maclan con certera precisión. Otros aspectos reseñables son: la combinación de muros de piedra con otros pintados de blanco, y el dominio del hueco sobre el macizo.

El programa alberga tres funciones distintas ordenadas en función de la orientación más adecuada: al este la sala de cunas, al sur el salón de juegos y la dirección, que integra un cuerpo para servicios, y al oeste el ala de comedores y aulas.

Casa Sindical
hoy Edificio Castaños
Celestino Martínez Diego, 1959-1965
Alameda Las Llanas, 4

El Sestao que se construye entre 1960 y 1975 tiene un muy escaso interés desde el punto de vista arquitectónico; lo que impera son los ejercicios banales, monótonos y repetitivos, y además de carácter fuertemente especulativo.

Los únicos destellos de calidad se dieron en la arquitectura pública, como es el caso de esta casa sindical, proyectada por el arquitecto Celestino Martínez Diego con una acertada lectura de la modernidad de los cincuenta. El atractivo de esta obra se debe en gran medida a su sabia implantación en un solar céntrico (la plaza El Kasko), a través del retranqueo de la fachada principal, que se resuelve con un tratamiento curvilíneo. A ello hay que sumar la oportuna lectura moderna de perforar los muros con grandes ventanales, lo que contribuye a aligerar el impacto del edificio. El cromatismo obtenido al combinar la plaqueta de ladrillo con el blanco en los recercos de los huecos responde igualmente a la visión de la arquitectura de los cincuenta.

El edificio alojaba un intenso programa distribuido en cinco alturas, que se organizaba de una manera muy funcional. Esa ordenación hoy se encuentra muy modificada por su actual uso como oficinas del Ayuntamiento.

I.N.S.A. Figuera

Álvaro Líbano, 1966

Pablo Sarasate, 7

La arquitectura vasca de vanguardia de la segunda mitad del siglo XX tiene en el arquitecto Álvaro Líbano a una de sus figuras más sobresalientes. De su larga trayectoria profesional habría que destacar los siguientes proyectos: fábrica Coca Cola (Donostia, 1959), edificio de comedores Babcock & Wilcox (Valle de Trápaga, 1960) y edificio de oficinas (Bilbao, 1960).

En la arquitectura escolar encontró un campo abonado para evidenciar con toda rotundidad su expresión moderna, gracias a su condición de arquitecto del Ministerio de Educación y Ciencia.

Éste de Sestao es uno de los ejemplos más brillantes. El edificio constituye un riguroso ejercicio de funcionalismo internacional muy influido por el conocido arquitecto Mies van der Rohe. Líbano planteó un volumen de precisa geometría y condición liviana gracias a los ventanales continuos de carpintería metálica que perforan completamente los muros.

La organización del programa escolar la resolvió con estricta funcionalidad a través de la adopción de una planta en L, formulación que resultaba muy adecuada para separar a los alumnos en zonas distintas según su sexo.

Escuela de Aprendices
de Altos Hornos de Vizcaya
José Ricardo Zubiria, 1939
y ampliación, 1940
Txabarri, s/n

El racionalismo, además de tener una limitada incidencia en Sestao, se manifestó tardíamente, ya que los primeros edificios en este estilo se erigieron después de la guerra civil. Éste de Altos Hornos de Vizcaya constituye una buena muestra del racionalismo de posguerra debida al ingeniero José Ricardo Zubiria, que fue jefe de los servicios técnicos de esta empresa.

El proyecto se ejecutó en dos fases: la primera en 1938, con la construcción del edificio dispuesto frente a la fábrica, y la segunda en 1940 con el añadido de un nuevo edificio, aprovechando la fuerte pendiente, situado hacia la calle Txabarri.

Zubiria manejó con mano diestra el repertorio moderno: cubierta plana, ventanas apaisadas entre las que se intercalan machones de plaqueta de ladrillo, y el rigor purista con la supresión de cualquier referencia decorativa.

En la composición del edificio rompió la rigurosidad de líneas con la enfatización del cuerpo del acceso principal mediante un remate a montacaballo que incorpora un reloj, un icono muy característico del lenguaje moderno.

En lo constructivo resolvió el armazón del edificio con estructura de hormigón armado para así formular unas plantas libres, que eran fundamentales para organizar de manera flexible el programa previsto. En el edificio inicial se dispusieron los siguientes usos: en planta baja los vestuarios e instalaciones de calefacción, en planta primera el comedor de solteros y los baños, y en el segundo el comedor de casados con baños para hombres y mujeres. En la ampliación de 1940 se añadieron dos pisos destinados a la escuela de aprendices.

Colegio Nuestra Señora de Begoña

Ignacio María de Smith, 1950-1962
Gran Vía de José Antonio de Aguirre, 14-18

En su acción benefactora, la empresa Altos Hornos de Vizcaya tuvo como elemento nodal la enseñanza, ya que la consideró un instrumento decisivo para el control social de sus obreros. La celebración del centenario de su fundación sirvió de excusa para atender una demanda pendiente en Sestao y de máximo interés para la fábrica.

Este proyecto llama la atención por lo ambicioso de la iniciativa: un edificio de casi 15.000 metros cuadrados pensado para mil niños. Para su emplazamiento se escogió un solar en la calle Gran Vía, ya que su posición estratégica y central era fundamental para que la fábrica se hiciese presente en la trama de Sestao.

Del proyecto se encargó el arquitecto Ignacio María de Smith empleando un diseño historicista de factura contenida y esencializada. Esta influencia se acusa tanto en la capilla, con sus recercos de piedra de sillería y el remate de la fachada principal con un frontón, como en el edificio escolar, con los enchapados de piedra de sillería en los zócalos, los motivos clasicistas en el remate del alero, y las molduras de estuco en el recerco de los huecos. También se percibe la influencia

racionalista en los ventanales apaisados de gran formato que perforan la fachada principal del edificio escolar.

La capilla constituye una muestra muy brillante del modelo de iglesia impulsado por el arquitecto diocesano Ricardo de Bastida: renovación a partir de la revisión de la tradición. Posee como valor sobresaliente el espectacular espacio interior, que invita a la reflexión personal, gracias a la atmósfera creada por la luz que penetra por las vidrieras que oradan los muros laterales y por la cúpula que remata el crucero.

El arquitecto Smith manejó sabiamente la disposición central y estratégica para articular un edificio de acusada monumentalidad, fruto de una imponente fachada que alcanza los 160 metros de largo.

La ordenación del programa es muy acertada por la adopción de la planta en U, resultado de reservar los brazos laterales para el edificio escolar, dividido en secciones de niños y niñas, en tanto que el central se destina a la capilla, que aparece unida a esos dos cuerpos escolares a través de unas galerías cubiertas.

Los grupos de vivienda pública y de iniciativa empresarial

El Crecimiento Desordenado y el Desarrollo Industrial Intensivo, 1937-1975

AYUNTAMIENTO DE SESTAO
1: Esteban Cortadi
2: Brigadas de Navarra (Hoy La Redonda)[1-2]

1

1: José Ignacio Gorostiza, 1948
Ramón y Cajal, 2-4 y Alberto Arrue, 2

2: José Ignacio Gorostiza, 1950
Blas de Otero, 10-16, Nicolás Esparza, 5-7, Askatasuna, 7-13 y Ramón y Cajal, 8-10

El Ayuntamiento de Sestao también se implicó en la resolución de la vivienda obrera a través de la construcción directa de dos grupos de viviendas: Brigadas de Navarra con 24 y Esteban Cortadi con 96. Esta opción fue minoritaria en Bizkaia, ya que la política de la época primaba el control centralizado por parte del Estado.

De estas propuestas se encargó el arquitecto municipal José Ignacio Gorostiza con idéntico planteamiento estético: un lenguaje aséptico con ciertas reminiscencias racionalistas. Los rasgos distintivos son los ojos de buey que iluminan los huecos de escalera y el dominio del hueco sobre el macizo, que se ordena en hileras continuas.

2

El mayor interés se centra en la solución urbanística del grupo Brigadas de Navarra, que ocupa una manzana entera del ensanche de Albiz, adoptando una disposición semiabierta para ganar un espacio público de jardín.

Las viviendas disfrutan de unas excepcionales condiciones por la baja densidad en el aprovechamiento de los solares y los generosos patios. Ello se refuerza con su ordenación a doble crujía, lo que garantiza una calidad óptima de soleamiento y aireación. Cuentan con un programa muy sencillo y de reducido formato: dormitorio y salón a la calle, y dos dormitorios, cocina y retrete al patio de manzana.

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y AYUNTAMIENTO DE SESTAO

Pompeyo Pérez, hoy J. M.ª Barandiaran

Santos Zunzunegui, 1943

Alameda Las Llanas, 23-27. J. M.ª Barandiaran, 17

Blas de Otero, 18-20 y N. Esparza, 4-12

Durante la década de los cuarenta la política municipal de Sestao estuvo centrada en resolver la problemática de la escasez de vivienda obrera. En ese marco hay que entender la temprana iniciativa de 1943 acometida por la Obra Sindical del Hogar. El Ayuntamiento la apoyó plenamente en lo referente a la compra de los terrenos y su urbanización.

El proyecto lo realizó el arquitecto municipal Santos Zunzunegui con una excepcional propuesta que supuso un broche de oro a su brillante trayectoria, ya que dos años después falleció. En este encargo Zunzunegui aplicó su larga experiencia en vivienda obrera, con ejemplos como el edificio Vista Alegre o la cooperativa La Humanitaria, para proponer una solución avanzada que entrañaba una mejora sustancial en el concepto de este tipo de vivienda.

Este encargo planteaba el desafío de cómo encajar de manera equilibrada en la trama urbana de Sestao, la elevada densidad que suponían las 152 viviendas previstas. La respuesta de Zunzunegui fue la ocupación de una manzana entera del ensanche de Albiz, situada entre las actuales calles Doctor Ferran y Nicolás Esparza, adoptando una disposición abierta que posibilitaba liberar el patio de manzana para jardín público.

Las viviendas, que tienen una reducida superficie, se benefician de unas excepcionales condiciones de soleamiento y aireación tanto por su orientación a doble crujía como por su apertura a un parque urbano de gran formato.

De la terminación de las obras se encargó el arquitecto Luis Lorenzo Blanc en su calidad de delegado de la Obra Sindical del Hogar en Bizkaia. Del proyecto previsto únicamente quedó sin ejecutar la escuela, que se había diseñado para el interior de la manzana, y que finalmente se sustituyó por un bloque de viviendas.

OBRA SINDICAL DEL HOGAR

San Pedro, El Carmen y La Anunciación[12]

Luis Lorenzo Blanc, 1951

Albero Arrue, 6-8 y Crisóstomo Arriaga, 9

Txabarri, Miguel Unamuno,

Ntra. Sra. de la Anunciación y Juan XXIII

1

2

La Obra Sindical del Hogar fue un organismo creado en 1939 por el régimen franquista con la finalidad de coordinar los planes de vivienda social. Estos tres grupos constituyen las previsiones fijadas para Sestao dentro del primer plan de vivienda de 1944.

Los diseños del arquitecto Luis Lorenzo Blanc para estos tres encargos responden a un mismo concepto: un lenguaje depurado con una cierta influencia racionalista. Los rasgos identificativos son: el ritmo repetitivo de los huecos, ordenados en hileras continuas, los acabados en tirolesa, las solanas de gran formato en las esquinas para romper la monotonía de líneas, y los porches cubiertos.

Las soluciones adoptadas para articular estos grupos fueron

bien distintas. Los grupos de San Pedro y El Carmen, al construirse dentro de la trama urbana, se adaptan a ella. En cambio en La Anunciación, al erigirse sobre un solar sin edificaciones, decidió organizar las 243 viviendas en cinco bloques longitudinales paralelos y escalonados por ser la solución más adecuada para su disposición en pendiente.

Las viviendas, que son de reducido formato, se resuelven con una ordenación muy forzada y sin una clara definición de los ámbitos. Estas cuentan con cuatro o tres dormitorios, cocina-comedor y retrete.

INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

1: A. L. Dicastillo *(hoy Avellaneda)* y Zoilo Aguirre *(hoy Antonio Machado)*[1]

2: Marqués de la Fidelidad[2] y Rafael Barco[3,4]

1

2

1: J. Fonseca, M. R. de la Prada, J. Gómez, J. M. R. Cano, J. Piqueras y M. Bastarreche, 1953-1956
Avellaneda, 1-6, Gran Vía, 25-29, Antonio Machado, 1-4 y Resurrección María de Azkue, 9-13

2: Eugenio Aguinaga y Luis María Gana, 1955-1962
Marqués de la Fidelidad, 1-7 y Gran Vía, 47
J. Gayarre, 1-7, C. Pardo Bazán 8 y José Rodet, 2-8

Estos cuatro grupos, de cuya construcción se encargó el Instituto Nacional de la Vivienda, obedecen a las necesidades previstas en el I Plan de Vivienda para Bizkaia de 1955. Las cuatro propuestas, con sus 538 viviendas programadas, supusieron una respuesta muy ambiciosa para resolver el problema de la vivienda modesta en Sestao.

En los diseños de estos grupos se revelan dos lecturas bien diferenciadas: la de los arquitectos del Estado español y la de Aguinaga y Gana.

3

Los grupos de Avellaneda y Antonio Machado, realizados por los arquitectos del Instituto Nacional de la Vivienda, se resuelven con fórmulas de distinto signo.

El de Avellaneda obedece a un planteamiento de vivienda obrera muy poco acertado por la intensiva ocupación, con sus 162 viviendas, de un solar de la trama urbana de Sestao, y en una calle como La Iberia, en pendiente y de reducida anchura, lo que agrava aún más sus características adversas. La consecuencia de todo ello son los accesos a través de portales situados en patios a los que se accede por pasos estrechos, y la orientación de buena parte de las viviendas a patios oscuros y mal ventilados. En definitiva, constituye un modelo especulativo y de baja calidad.

El grupo Antonio Machado sigue el mismo planteamiento que el de La Redonda, tanto en el diseño arquitectónico como en la concepción urbanística, por lo que contribuye a cualificar la trama urbana de Sestao en un punto tan céntrico como es la calle Gran Vía.

Los arquitectos Aguinaga y Gana operaron con una lectura radicalmente diferente. En lo urbanístico se ajustaron al tra-

4

zado en manzanas de la trama urbana, alineando los bloques en paralelo a la calle y liberando el patio de manzana como zona ajardinada pública. De acuerdo con esa disposición las viviendas se resolvieron a dos crujías: a la de la calle colocaron una estancia (que incorpora una solana), cocina (que se comunica con la estancia a través de una puerta corredera) y retrete, y al jardín interior tres dormitorios.

En lo arquitectónico se sigue la modernidad de los cincuenta, con una lectura que llama la atención por la habilidad para conseguir con unos pocos medios una gran fuerza plástica. Los recursos manejados son el ladrillo macizo, los zócalos de mampostería, los recercos de los huecos pintados de blanco y los vistosos diseños de los hierros de balcones. Aguinaga y Gana ensayaron en este grupo la idea de construir un modelo industrializado de vivienda, para así abaratar los costes mediante el diseño de unos interiores tipo.

AURRERA

Alonso Millán *(hoy Primero de Mayo)*

Emiliano Amann y Ángel Gortazar, 1951-1956

Primero de Mayo, 1-17

Esta iniciativa evidencia el cambio que se produjo con la Ley de Viviendas de 1946, que obligaba a las empresas con un cierto número de trabajadores, como era el caso de Aurrera, a que construyesen alojamientos protegidos para ellos.

Para su emplazamiento se escogió un lugar estratégico en la zona de Rebonza, dada su posición a caballo entre las industrias y el centro urbano, y su situación elevada dominando la ría de Bilbao.

El grupo se construyó en dos fases: la primera en 1951 con 72 viviendas (los actuales números 1-5, 7 y 10) y la segunda en 1956 con 64 (los actuales números 6 y 11-17).

En la primera, que sólo ocupó una tercera parte del solar, se siguió una ordenación de manzana abierta, disponiendo los bloques en forma de U y articulados en función de un eje central peatonal. Estos bloques salvan acertadamente la condicionante de las pendientes del solar adoptando un perfil escalonado.

En el diseño de los edificios se percibe la influencia racionalista (balcones curvilíneos volados, solanas en esquina y huecos enlazados que recuerdan a la ventana apaisada) y el historicismo del estilo oficial de la época (molduras en recercos de huecos y contraventanas de madera).

En las viviendas, que tienen 54 metros de superficie, se adopta la disposición a dos crujías entre medianeras y pasillo central. De acuerdo con esta solución la cocina-comedor se sitúa al fondo de la casa dando a dos crujías, y en cada una de las fachadas se colocan tres dormitorios y un baño.

La segunda fase consistió en un bloque alineado a lo largo de la calle Primero de Mayo y se completó con dos bloques nuevos, la U de la primera fase, dispuesta en paralelo al edificio del n.º 11-17.

En lo arquitectónico el proyecto se depuró en conformidad a la influencia de la modernidad de los cincuenta, que se caracterizó por los paramentos de ladrillo macizo y los recercos de huecos pintados de blanco.

Las viviendas de esta segunda fase repiten la solución de la primera fase.

VIVIENDAS DE VIZCAYA
José Ignacio Gorostiza, 1955
Gran Vía de José Antonio de Aguirre y Lekube, 72-78

Viviendas de Vizcaya fue una promotora creada en 1949 por la Diputación de Vizcaya para impulsar la construcción de viviendas calificadas y protegidas.

Este grupo fue una iniciativa fomentada directamente por Viviendas de Vizcaya sobre un solar en la calle Gran Vía junto a las canteras.

La solución de Gorostiza para poder encajar en el solar las 64 viviendas y dos lonjas previstas fue colocar tres edificios en H separados entre sí por jardines de 12 metros de ancho. Cada bloque cuenta con 16 viviendas repartidas en cuatro alturas, y el portal se sitúa en los jardines. Las viviendas, de reducido formato, disponen de dos áreas diferenciadas: una con tres dormitorios y la otra con el recibidor, la cocina-comedor con solana y el retrete.

El diseño arquitectónico evidencia la influencia de la modernidad en las formas curvilíneas de los hierros de balcones.

COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS CATÓLICOS DE SESTAO
Luis Lorenzo Blanc, 1956
Vía Galindo, 6-12 e Ignacio Zuloaga, 1-7

Esta cooperativa amplió su radio de acción para implicarse en la construcción de viviendas y atender así a las necesidades de sus asociados. Del proyecto se encargó el arquitecto Luis Lorenzo Blanc, que a la sazón era el delegado de la Obra Sindical del Hogar en Bizkaia, planteando un ejercicio de historicismo depurado. Las notas de interés son las solanas de amplio formato, las contraventanas de madera, hoy desaparecidas, y los ojos de buey.

El mayor acierto del proyecto se encuentra en la composición del grupo, concretamente en la preocupación por integrarlo en la trama urbana mediante la ordenación de una manzana completa (el bloque adopta una solución en U), y al énfasis en evidenciar los chaflanes.

Las viviendas, que gracias al gran patio de manzana ajardinado disfrutan de unas magníficas condiciones higiénicas, presentan una disposición a doble crujía y cuentan con tres dormitorios, cuarto de estar, cocina y retrete.

Para la Agrupación de Hijos de Galicia el arquitecto Lorenzo Blanc levantó el Grupo Llaseras en 1960, con una correcta lectura de la modernidad de los cincuenta.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Nuestra Señora del Carmen

Ricardo Beascoa y Pascual Perea, 1956. 1.ª fase
Ricardo Beascoa, 1959. 2.ª fase
San Diego, Aizpuru y Triano

Este grupo de viviendas de Altos Hornos de Vizcaya constituye una de las propuestas más descollantes de la modernidad de los cincuenta en la arquitectura del País Vasco. Prueba de su extraordinaria calidad ha sido su reciente inclusión en el Inventario del Docomomo de vivienda moderna en la Península Ibérica (1925-1965).

Entre 1956 y 1959 la empresa Altos Hornos de Vizcaya acometió la construcción del Grupo El Carmen con 321 viviendas subvencionadas. Para su emplazamiento se escogió una magnífica finca en Aizpuru: una ladera en suave pendiente desde la que se dominaba El Abra de Bilbao. Del proyecto se encargaron los arquitectos Ricardo Beascoa y Pascual Perea (la segunda fase en 1959 la firma en solitario Ricardo Beascoa) con una sólida lectura moderna.

Lo afortunado del proyecto se debe al acierto de su implantación: una solución que se puede calificar de orgánica, debido a que se saca el máximo partido a las peculiaridades orográficas del terreno y a sus excepcionales vistas. En consecuencia, se escalonan los tres tipos de viviendas previstas (las más bajas en primer plano, las intermedias en segundo y las más altas al fondo), el perfil de los edificios se ajusta a las curvas de nivel, y la articulación de los bloques se realiza en función de las mejores vistas a través del giro de las fachadas. El resultado son unas edificaciones serpenteantes y quebradas, con amplios espacios ajardinados, que ascienden por la ladera.

Los detalles constructivos son austeros, pero de gran fuerza estética y visual: acusados cromatismos, paramentos masivos de plaqueta de ladrillo y modernos diseños de balcones.

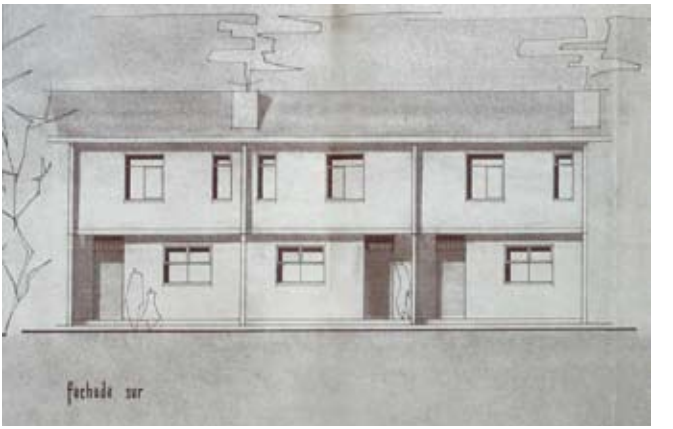

Las viviendas obedecen a los tres tipos fijados: chalets de dos alturas adosados formando hileras y con una sola crujía, bloques de cinco alturas a doble crujía, y bloques en forma de estrella de seis alturas con doble crujía. La distribución de las viviendas de los bloques se ajusta a lo marcado por el Instituto Nacional de la Vivienda, con la única salvedad de la separación de la cocina y el comedor en dos piezas distintas. En los bloques de la segunda fase estas dos piezas conforman una única estancia independiente, ya que no cumple la función de distribuidor. Los chalets siguen el modelo de las casas baratas: en planta baja cuentan con salón, cocina y vestíbulo, y en la segunda disponen de tres dormitorios y un aseo.

En definitiva, el grupo El Carmen constituye un ejemplo modélico, ya que definió un espacio de vida de calidad para las clases modestas.

AHV

AHV

Casas de viviendas de alquiler

El Crecimiento Desordenado y el Desarrollo Industrial Intensivo, 1937-1975

Edificio de Viviendas

Ricardo de Bastida (dirección de obras), 1945. La Iberia[1], 16
José Ignacio Gorostiza, 1954. Gran Vía de José Antonio de Aguirre[2], 21-23 y La Galana, 2

1

2

Los años cuarenta y cincuenta del siglo XX se caracterizaron en Sestao por el protagonismo absoluto de la acción pública en la construcción de viviendas.

La iniciativa privada quedó relegada a un segundo plano. Entre los proyectos construidos cabe destacar la propuesta de Ricardo de Bastida, en la que aplica un lenguaje que combina referencias racionalistas e historicistas, y la de José Ignacio Gorostiza en clave de racionalismo tardío.

En el proyecto de la calle La Iberia, el racionalismo expresionista se evidencia en el mirador angular, y el historicismo en el repertorio decorativo manejado en el recerco de los huecos.

En el edificio de la Gran Vía, el racionalismo se manifiesta en la desnudez de los paramentos, en las hileras continuas de ventanas apaisadas y en el tratamiento curvilíneo del chaflán. Las viviendas, de 70 metros cuadrados, se distribuyen en tres dormitorios, sala, cocina y retrete.

El protagonismo de lo público

La vivienda pública

La Ciudad de la Democracia, 1976-2009

A mediados de los setenta Sestao era un municipio que acumulaba un importante déficit de dotaciones públicas, debido fundamentalmente a la construcción masiva de los años sesenta y setenta sin haber realizado una planificación de las infraestructuras públicas necesarias. A ello hay que sumar la acusada degradación de la ciudad a causa de su elevada contaminación industrial.

En consecuencia, esta fase se ha caracterizado por una importante inversión pública para darle la vuelta a la degradada

situación del municipio a raíz de la desidia de la etapa anterior. El esfuerzo se concentró en tres áreas: la urbanización de las calles (aceras, alcantarillado, asfaltado, peatonalización en algunos casos, etc.), la construcción de equipamientos públicos (conservatorio municipal, escuelas, ambulatorio, polideportivos, etc.), y la dotación con zonas verdes. A ello también contribuyeron otras administraciones públicas, caso del Gobierno Vasco con el metro y la construcción de viviendas de protección oficial. Toda esa acción pública se tuvo que desarrollar en una compleja situación de crisis económica, lo que lastraba gravemente la capacidad financiera del Ayuntamiento, al estar muy condicionada por las aportaciones fiscales de las empresas.

Junto con esta labor de emergencia, se fueron pergeñando las líneas del futuro de la ciudad a través de la elaboración de un planeamiento (las Normas Subsidiarias de 1988 y el Plan General de Ordenación Urbana de Sestao de 1993) que debería recoger las líneas básicas para el desarrollo de este municipio. Entre los aspectos más decisivos de este planteamiento hay que ponderar la necesidad de elaborar un plan de rehabilitación para la zona de Txabarri-Rivas.

El protagonismo de lo público

La Ciudad de la Democracia, 1976-2009

1

2

Entre los muchos problemas que Sestao arrastraba en los primeros años de la democracia, uno de los más acuciantes fue la dotación con zonas verdes, ya que durante el desarrollismo se construyó de manera intensiva sin tener en cuenta la previsión de espacios libres.

Para resolver el problema se planteó muy acertadamente la construcción de un anillo verde que debería envolver a Sestao y que ocuparía todas las laderas, que se habían quedado libres de edificaciones a causa de sus malas condiciones topográficas. Para su financiación se contó con el apoyo de la Diputación Foral de Bizkaia.

De esta manera se acometió un ambicioso plan entre 1984 y 1994, que dio como resultado la construcción de un conjunto de casi 200.000 metros cuadros de zonas de parques (Ondejeda[2] y Markonzaga en el frente sur, Benedicta[1] en el flanco norte y Portopín en la zona este), un esfuerzo extraordinario que entrañó un cambio radical de la imagen de Sestao.

Área de Rehabilitación Integrada para Txabarri
José Ángel Larrañaga y José Manuel Alonso, 1999

De la ciudad industrial Sestao ha heredado un extraordinario conjunto de arquitectura obrera de calidad excepcional –uno de los ejemplos más sobresalientes de España– y una arquitectura industrial de subido interés. Dentro de la arquitectura obrera hay que distinguir varios tipos: edificios de alquiler, casas baratas, casas de corredor, grupos de vivienda y urbanizaciones privadas. En Sestao predominan los edificios de alquiler, que conforman buena parte de la trama urbana del municipio, y entre los que destacan los de las siguientes calles: Txabarri-Rivas, Gran Vía, Lorenzo Llona, Los Baños, La Iberia, Plaza de San Pedro, etc. Es igualmente muy notable el conjunto de grupos de vivienda pública construidos durante la década de los cincuenta del siglo XX.

No ha habido una conciencia política ni social de la extraordi-

naria valía de este patrimonio arquitectónico, prueba evidente de ello son los planes de ordenación urbana de Sestao aprobados desde 1980, en los que no se contempló esta singularidad. Bien al contrario, en gran medida ese patrimonio se ha destruido, como ocurrió con el derribo de gran parte del barrio de Rivas tras haberse declarado fuera de ordenación de la zona de Txabarri-Rivas, lo que provocó su progresivo deterioro y lenta agonía.

Esa circunstancia se comenzó a modificar a comienzos del siglo XXI ante la insostenible problemática social suscitada por la degradación de ese barrio. La solución adoptada para su recuperación ha sido aprobar un plan de rehabilitación integrada del barrio de Txabarri. Esa solución no hace sino evidenciar el fracaso de una determinada política urbanística que condujo al declive de buena parte de la trama urbana de Sestao.

Este plan no es un buen proyecto porque no se formula desde una visión general del municipio, caracterizado por su especialización en vivienda obrera, sino que sólo lo considera como una parte aislada y sin conexión con su entorno inmediato. De ahí se deriva un pretexto para la delimitación del área de intervención completamente injustificado, y una lectura de la evolución histórica de la trama urbana totalmente equivocada. Además, falta rigor científico en el análisis histórico-artístico de la edificación, lo cual genera errores en la determinación estilística de los edificios. En ocasiones se carece de datos como la fecha de construcción o el arquitecto o maestro de obras, sin los cuales resulta imposible establecer una exacta valoración artística. A causa de esto, se han propuesto derribos de edificios de calidad, caso de los números 45, 47 y 49 de Txabarri, el 9 de La Galana, el 6 de Orixe y los números 1-3 y 4-6-8 de Oquillo[1-2].

Esta política de demoliciones no se justifica, ya que choca frontalmente con lo que debería ser un plan de rehabilitación, cuya filosofía es ante todo regenerar y respetar. Ello es consecuencia de que este plan no entiende la especificidad histórica del espacio en donde se interviene, y en definitiva, tampoco es posible acometer un proyecto de rehabilitación

1

2

de los edificios al no haberse hecho un estudio artístico con las condiciones adecuadas.

En resumen, es muy acertada la política del ARI para que Sestao salvaguarde su identidad obrera y construya el municipio del siglo XXI teniendo como emblema de referencia su singular trazado urbano, pero no así el plan que se ha aprobado, ya que no contribuye a la protección y recuperación de un espacio singular, sino que más bien parece un plan de reforma interior al aplicar el derribo indiscriminado para resolver los problemas urbanísticos y sociales.

El Plan de Rehabilitación Integrada es un instrumento que se debería ampliar a las otras zonas del término municipal que atesoran idénticos valores (caso de los grupos de viviendas), con lo que se aseguraría su preservación para las generaciones futuras y se evitarían posibles equivocaciones en la política urbanística. Esa vía es la garantía más eficaz y segura para que Sestao conserve para el siglo XXI su marca de identidad más definitoria. Además, debería convertirse en una plataforma que estimulase el reconocimiento social de una herencia singular y extraordinaria de la que el pueblo de Sestao puede y debe sentirse orgulloso.

Polideportivo de La Benedicta

Ricardo del Campo y Juan Manuel Pazos, 1982-1988
Muelle de La Benedicta, s/n

Entre los muchos déficits generados por la etapa del desarrollismo, uno de los más sangrantes fue la falta de instalaciones deportivas. En los primeros años de la democracia se acometieron dos importantes polideportivos: el de Las Llanas entre 1975 y 1978, según proyecto del arquitecto Francisco Javier Ortega, y el aquí seleccionado.

El polideportivo de La Benedicta fue una apuesta valiente y con visión de futuro, dada la grave crisis económica por la que se atravesaba en aquella época, y muy en particular en el Consistorio sestaotarra.

La propuesta de los arquitectos Campo y Pazos constituye un acabado ejercicio del postmodernismo en la arquitectura vizcaína. Frente al purismo del Movimiento Moderno, en la década de los ochenta se volvió al formalismo clasicista, que en el proyecto de La Benedicta se sintetiza evitando caer en la tentación de los excesos decorativos.

El edificio se planteó con un amplio programa: frontones, pistas polideportivas y piscina al aire libre, con lo que se cubría un amplia demanda social.

Residencia de Ancianos

Rafael de Pedro, 2002-2006
Félix Mª Samaniego, 1

Una de las virtudes decisivas de este proyecto es que cualifica de manera brillante la fachada sur de Sestao, convirtiéndose en uno de sus elementos referenciales más destacados.

El acierto del diseño del arquitecto Rafael de Pedro se fundamentó en la articulación de la fachada principal abierta al sureste con unas espectaculares terrazas corridas –una sabia relectura de un recurso propio del Movimiento Moderno–, con la intención de otorgar una mayor proyección a las salas de estar-comedor.

El resto de las fachadas se vertebran con la misma lectura moderna, evidenciando en la resolución del edificio los dos elementos fundamentales del programa –las habitaciones y las salas de estar-comedor– mediante volúmenes diferenciados. Con la macla de estos dos volúmenes, que se resuelven con acabados distintos –los aplacados de piedra para las habitaciones y el ladrillo para las zonas de estancia– se consigue un efecto plástico de fina elegancia. Otro aspecto atinado es la solución de los huecos de las habitaciones en bandas apaisadas, una actualización acertada de un recurso de la vanguardia histórica que aligera la masividad del cuerpo de dormitorios.

Puente de La Punta
Javier Manterola, 2005

El puente de La Punta constituye la expresión más acabada del nuevo Sestao que se proyecta para el siglo XXI. La reconversión de la Vega del Galindo para vivienda e industria limpia ha conllevado la creación de un nuevo vial para así facilitar la conexión de esta nueva área con el eje del Ballonti, y con ello la construcción de un nuevo puente ante la insuficiencia del existente.

El ingeniero Javier Manterola es un profesional muy reconocido, ante todo por sus diseños de puentes. En Bizkaia, aparte del aquí recogido, tiene otros dos: la pasarela de Plentzia (1991) y el puente Euskalduna (1996).

El acierto de Manterola se evidencia en la respuesta dada a la complejidad del emplazamiento en la desembocadura del río Galindo, al proponer un puente que se pega al terreno para que así su impacto sea el menor posible. Asimismo, evita competir con el puente viejo al separarse mediante su trazado curvilíneo. El puente se resuelve con una planta curva y responde al tipo metálico atirantado, con 110 metros de longitud y un tablero de 27 metros de anchura que cuenta con cuatro carriles, dos por sentido, y una acera cubierta en su borde exterior.

Para Sestao ejecutó también otra notable obra entre 2002 y 2005: la parada de metro en superficie de Urbinaga (integrada por la estación, dos viaductos y el puente del Galindo), que constituye una compleja obra de ingeniería resuelta con suma elegancia y brillantez.

La Ciudad de la Democracia, 1976-2009 _

La vivienda pública

GOBIERNO VASCO
Grupo de 100 Viviendas de Protección Oficial

Estudio IMB (Gloria Iriarte, Eduardo Múgica y Agustín de la Brena), 2007-2009
Txabarri y La Bariega

En esta actuación el gabinete IMB se enfrentó a un doble reto: la complejidad del sitio (una ladera en fuerte pendiente) y del entorno (un lugar sensible por su destacado conjunto de vivienda obrera construido a finales del siglo XIX). Frente a esta problemática su respuesta fue meridiana: el entendimiento del emplazamiento como guía para el diseño arquitectónico, y la radicalidad moderna como fórmula de integración.

Para adecuar el programa residencial exigido a este solar tan complejo, con acusadas diferencias de cotas, lo descompusieron en tres bloques: dos a la calle Txabarri y el otro hacia la de La Bariega, articulados en función de una plaza central. Esta solución constituye un gran acierto, no sólo en lo urbanístico –al reordenar acertadamente una manzana de la trama urbana con bloques semiabiertos que generan espacios públicos–, sino también para el desarrollo del programa residencial, en la búsqueda de las mejores condiciones de habitabilidad. Este planteamiento, que retoma un rasgo pre-

sente en la vivienda obrera sestaotarra de posguerra, choca vivamente con el bloque de viviendas público construido en el solar inmediato, donde se optó por la manzana cerrada.

La alineación de dos bloques en la calle Txabarri vino impuesta por la mayor dimensión del solar y por su condición de terreno llano. La elección de dos bloques de diferente tamaño obedeció a que el menor debía rematar la fractura dejada en la trama por el derribo del bloque preexistente, cosiendo así esa rotura. Entre ambos edificios se abre un acceso que da paso a la plaza central. Estos edificios se disponen en paralelo, liberando la zona intermedia para espacio público.

El diseño arquitectónico estuvo igualmente condicionado por la desfavorable orientación norte del solar en las mejores vistas. Ello determinó la formulación de viviendas pasantes a doble crujía con los dormitorios al sur y los estares-cocina al norte, y la colocación en la fachada principal, orientada al norte, de unos cuerpos de galerías para así proteger climáticamente los estares-cocina. En las fachadas zagueras, donde se ubican los dormitorios, también se disponen balcones de carpintería metálica con vidrios de colores. Estos recursos constituyen un elemento decisivo del proyecto, ya que contribuyen a la creación de una sensación de movimiento de

líneas y de intenso cromatismo, que contrasta vivamente con la rígida geometría de los volúmenes imperante en el diseño de estos bloques.

Para dar una réplica idónea a un entorno con valores singulares, optaron por un planteamiento valiente y sin tibiezas: una respuesta del presente que ayuda a recualificar el entorno y a construir las referencias de calidad del futuro.

Plano de Sestao

Leyenda y tipografía

Carretera básica. Errepide nagusia:
Carretera local. Tokiko errepidea:
Carretera en proyecto. Errepidea (proiektua):
Bidegorri-Bicicarril. Bidegorria:
Límite municipal. Udal muga:
FF.CC. Vía ancha. Bide zabaleko trenbidea:
Metro. Metroa:
Edificio residencial. Bizitegi-eraikina:
Edificio residencial en proyecto. Bizitegi-eraikina (proiektua):
Edificio industrial. Industri eraikina:
Zona ajardinada. Loralegia:
Río. Ibaia:
Arroyo. Erreka:
Zona en proyecto. Proiektuan dauden zonaldeak:

Municipio. Udalerria: SESTAO
Barrio. Auzoa: **REBONZA**
Grupo. Auzunea: ***La Fidelidad***
Calle. Kalea: **La Iberia**
Parque. Parkea: Ondéjeda
Industria. Industria: **La Naval**
Ferrocarril. Trenbidea: **Bilbao**
Río o Dársena. Erreka edo Dartsena: **Galindo**
Carretera. Errepidea: BI-3739
Otros. Beste batzuk: Canteras

La Benedicta
AZETA
Francisco Llaseras
Bizkaia
Bakea / La Paz
Miramar
San Diego
Alameda Las Llanas zumardia
Victor Miranda
Solera de la Mar
BI-3739
Aizpuru
Juan XXIII
Triano
Karmengo Ama / Nuestra Señora del Carmen
Alonso Ercilla / Alonso Ercilla
Doctor Ferran
Jose Miguel Barandiaran
ALBIZ
Askatasuna / Libertad
Ramón y Cajal
La Iglesia
Plaza El Kasko enparantza
EL KASKO
Felix Maria Samaniego
Blas de Otero
Manuel Andres
Iparragirre
Via Galindo bidea
Buenavista
Ondejeda
Santiago
Isaac Peral
Juan Tomás de Gandarias

Sotera de la Mier
Marques de la Fidelidad
Zumalakarregi
Iberia
Hiru Kontzejuen enparantza / Plaza los Tres Concejos
Urbano Ruiz
Larrotxo
Txabarri / Chávarri
HORNO ALTO AHV
Karrantza / Carranza
Eguzki / El Sol
El Sol
Doctor Fleming
Abenduaren 25 / 25 de Diciembre
Nicolas Ormaetxea
Diego Mazquiaran
Batasuna / La Unión
La Galana
Alfredo Marin
Isaac Albeniz
Oquillo
Jose Maria Usandizaga
Pablo Sorozabal
Abellaneda / Avellaneda
San Diego
Amador Palma
Los Baños
Autonomía
Concepción Arenal
Miguel de Cervantes
Vista Alegre
Amador Palma
Antonio Machado
Menendez Pelayo
Via de Jose Antonio Aguirre bide nagusia
Plaza Conde de Balmaseda enparantza
Lorenzo Llona
Resurrección María de Azkue
La Protectora
Condesa Pardo Bazan
Jose Roda
KUETO
La Humanitaria
Plaza San Pedro enparantza
Pio Baroja
Vicente Blasco Ibañez
Pablo
Sarasate
Antonio Trueba
ONZAGA
Harrobiak /

ACB
HORNO ALTO AHV
Txabarri / Chávarri
Karrantza / Carranza
Eguzki / El Sol
El Sol
V. Díaz
Isaac Albeniz
Oquillo
Los Baños
Autonomía
Miguel Servet
Marcos Grijalvo
Concepción Arenal
Miguel de Cervantes
Julián Gaiarre / Julián Gayarre
Amador Palma
Menéndez Pelayo
La Protectora
Condesa Pardo Bazán
José Rizal
Arturo Campión
Rafael Barco
KUETO
Humanitaria
Sarasate
Gran Vía de Jose Antonio Aguirre bide nagusia
La Bariega
Juan Crisóstomo Arriaga
Federico García Lorca
REBONZA
Rebonza
Primero de Mayo
Egunsentia / La Aurora
BI-644

Bilboko Itsasadarra / Ría de Bilbao
La Naval
Euskalforging
POLIGONO
SESTAO BAI
Knutsen
Portopin
BI-3739
Plaza Urbinaga enparantza
SIMONDROGAS

Fuentes de archivo y bibliografía

Archivo Central de Euskadi.

Archivo Foral de Bizkaia.

Archivo Municipal de Sestao.

Registro de la Propiedad de Barakaldo.

García Merino, L. V.: La formación de una ciudad industrial, el despegue urbano de Bilbao. Bilbao, 1987.

Pérez Castroviejo P. M. y Villar Ibáñez, J. E.: "Industria y Patrimonio en la ría de Bilbao en Il patrimonio industriale marittimo in Italia e Spagna. Strutture e territorio. Editoriale De Ferrari. Genova, 2009.

Pérez de la Peña Oleaga, G.: La cartografía urbanística en Bizkaia entre 1857 y 1956. Diputación Foral de Bizkaia. Bilbao, 1999.

La vivienda obrera en "Etxea". Diputación Foral de Bizkaia. Bilbao, 2002.

"Arquitectura industrial del País Vasco-Navarro, 1925-1965" en La arquitectura de la industria, 1925-1965. Docomomo. Barcelona, 2005.

Fotografías antiguas y plano cedidos por el Ayuntamiento de Sestao.

Gorka Pérez De La Peña Oleaga, *Historiador, Licenciado de Grado en Filosofía y Letras por la Universidad de Deusto, Master en Intervención y Restauración arquitectónica, y Diplomado en Derecho Urbanístico. Es Profesor, Conferenciante, Investigador, Comisario de exposiciones, Crítico de arquitectura y Consultor privado. Cuenta con dieciocho publicaciones, entre las últimas: Guía de Arquitectura urbana de Zaragoza (2008), Industrialdeak, 1982-2007 (2008) y Catálogo de la 1ª Bienal de Arquitectura de Castro Urdiales (2009).*

Agradecimientos

María José Alfaro. Archivo Central de Euskadi.

Javier Barrio. Museo de las Encartaciones.

Josu María Barrio. Adif.

Manu Cifuentes. Achivo Foral de Bizkaia.

Carmen Unceta. Archivo Foral de Bizkaia.

Javier González. Ayuntamiento de Sestao.

Roberto Hernández. Archivo Municipal de Portugalete.

Óscar Ramos. Adif.

Saray Sanz. Archivo Municipal de Sestao.

Miguel Ángel Solana. Adif.

Registro de la Propiedad de Barakaldo.

Tomás Ariza.

Tomás Hernández.

Teresa Matellán.

Rubén Las Hayas.

Y a mi mujer Ana por su apoyo constante, sin el que no hubiera sido posible esta publicación.